

# EL NUEVO AMANECER

## DE QUERETARO

SEMANARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

AÑO 6 N° 308

Querétaro, Qro., semana del 13 al 19 de mayo de 1996

\$ 2.00

Los partidos, rígidos ante los cambios que demanda la sociedad: Martha Lucía Salazar

## Afiliados a partidos políticos, sólo 3 de cada 100 queretanos

Proponen en la consulta para la nueva legislación electoral que agrupaciones ciudadanas puedan postular candidatos

En representación de los ex alumnos de la Universidad Iberoamericana radicados en Querétaro, Martha Lucía Salazar Mendoza planteó una dura crítica a los partidos políticos, "que actúan sólo en función de sus agendas partidarias y no en función de los intereses de la sociedad" + Su propuesta, para acabar con la "partidocracia", que es "una forma perversa de representación que monopoliza las opciones políticas al obligar a los ciudadanos comprometidos por el cambio a pasar por los filtros de los partidos" + Por las candidaturas independientes, buen número de ponentes + Que la ley apruebe la formación de coaliciones, entre otras propuestas + El priísta Edmundo González Llaca manifiesta su "terror" por el desinterés ciudadano por la reforma + El silencio ciudadano, según el ex diputado y ex delegado federal, no es pasividad ni aceptación de conformidad con el actual estado de cosas; es más bien "la condición serena y tensa de una fiera al acecho" y pudiéramos estar respirando el mismo aire que precedió a los alzamientos de 1810 y 1910



El laberíntico y desilusionante trabalgua de la política.

El monumento a Juárez en el Cerro de las Campanas, idea suya en 1959

### Se fortalece el conservadurismo, alerta Gilberto Hernández Chávez

Por ello "está vigente el pensamiento liberal", afirma quien en 1959 propusiera la edificación de la monumental estatua en memoria de Benito Juárez en el Cerro de las Campanas, y a cuya inauguración, en 1967, acudieron Gustavo Díaz Ordaz, Lázaro Cárdenas, Emilio Portes Gil, Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortines. Periodista desde los años 50s, subdirector del extinto semanario El Regional de Querétaro y actualmente articulista de El Nuevo Amanecer, Hernández Chávez afirma que su crítica a los excesos de los clérigos con frecuencia es mal interpretada. "Si los critico es para que se enderecen y para nada me meto con la religión cristiana, que es lo más bonito que hay. Lo que pasa es que yo no soy fanático"

En un año, la CEDH recibió 2 mil 500 denuncias; sólo 453 de su competencia

Por Andrés Vázquez

Educar para el futuro

### Ser maestro

Margarito Medina Noyola

Psicosis Nacional

¿Dónde se esconde El Chupacabras?

UAQ e ITESM-CO

### Entre 300 universitarios, sólo 4 han leído un libro

Mientras, al 98 por ciento le gusta entretenerse en diversiones sociales; por el entretenimiento deportivo, el 67 por ciento + Las mamás de estos estudiantes leen menos que los papás y un poco más que sus hijos + Resultados de un estudio elaborado por Leticia Torres, del Centro de Investigaciones Educativas de la UAQ



## La tarea del maestro

Ma. Josune Aguila Mejorado

He llegado a la reflexión de qué tan importante es la actividad del maestro: es una muy importante ya que implica enseñanza, responsabilidad, comprensión. Es una tarea excepcional cuando se desempeña debidamente y se efectúa con el amor que se le debe tener a una profesión. Cuántas veces el maestro tiene que realizar el papel de padre de familia, psicólogo, y hasta tiene que escuchar nuestras confidencias y por ende nos ofrece su ayuda moral, dando gamas de soluciones a nuestros conflictos. Cuando lleva a cabo las tareas anteriores es un gran maestro de la vida, la enseñanza y el humanismo.

Maestro no pierdas estos dones y sigue emprendiendo tu profesión como hasta ahora.

## Editorial

### Nuevos e increíbles anuncios de futuros promisorios

¿Alguien cree en los más recientes pronósticos oficiales sobre la reactivación de la economía nacional? ¿Hay en el país quien tome en serio el anuncio de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, en el sentido de que a partir de 1997 anualmente se crearán un millón de empleos? ¿Es posible dar crédito al anuncio de que la economía crecerá 5 por ciento cada año? Y es que ¿alguien ha olvidado que hace ya dos años y medio algo de eso ofreció Ernesto Zedillo cuando recorría el país profetizando el bienestar familiar y lo que tuvimos fue la catástrofe?

Desde hace ya quince años, cuando en febrero 1982 se desplomó espectacularmente el peso y arrastró con la economía del país, el discurso oficial nos ha ido acostumbrando a ver a la crisis como la gran compañera de viaje. Es más, como la real conductora del país. Las "medidas dolorosas

pero necesarias", los "ahora sí", el ya "vamos saliendo", junto con los permanentes aplazamientos de la recuperación, siempre para "el año venidero", se volvieron el pan diario.

De hecho, seis años antes del 82, en 1976, la economía presentó signos de evidente descomposición. Y si rastreamos más atrás, en los informes de gobierno vamos a encontrar que todo el siglo hemos vivido bajo el discurso de la crisis.

Por eso, ¿tiene el país ánimos de creerle al vocero de los administradores de la crisis en turno? ¿Por qué mejor no reorientar real y definitivamente la dirección de la economía? Hay proyectos alternativos, de eso no hay duda. ¿Por siempre sostendrá la oficialidad un plan que no admite ser puesto en duda, aunque el país se siga hundiendo?

## El correo semanal

### No han tenido respuesta del Ayuntamiento de Querétaro colonos de la Cruz de Fuego

Señor Director: Conociendo su interés por el orden urbano respeto al derecho de la ciudadanía, pongo a su consideración la siguiente denuncia:

El Comité de Colonos del Fraccionamiento Cruz de Fuego, A.C. y el suscrito, no hemos obtenido respuesta en nuestros derechos administrativos, en relación al asunto del que anexo copias, y que en síntesis consiste en que la administración municipal de Querétaro ha permitido que industrias y bodegas se instalen y afecten zonas urbanas de uso habitacional.

Atentamente

Ing. Gustavo Villanueva García

Honorable Ayuntamiento Municipal de Querétaro Presente:

El suscrito, Ing. Samuel Gustavo Villanueva García, de propio derecho y de mis representados Comité de Colonos del Fraccionamiento Cruz de Fuego, A.C., ante ese Honorable Cuerpo Colegiado comparezco y digo:

Con fecha de 9 de enero de 1995, la Asociación de Colonos antes citada, y legítimamente constituida, interpuso ante ese H. Ayuntamiento de Querétaro, y dirigido al Sr. Presidente Municipal, Jesús Rodríguez Hernández, un oficio folio de recibido 000056 (se adjunta copia, que por sí misma explica las peticiones).

Al no haber recibido respuesta satisfactoria, particularmente en los puntos 2 y 3, la asociación Comité de Colonos del Fraccionamiento Cruz de Fuego, A.C. acudió ante el suscrito, para su intervención quien en el carácter de diputado, emitió oficio de petición, folio de recibo del H. Ayuntamiento 011780 de fecha 6 de noviembre de 1995, petición que hace referencia a oficios de SDUOP 175/95, en el que informa SDUOP no haber otorgado autorización o renovación de dictamen de uso de suelo, ni de factibilidad de giro (se adjunta copia).

El Presidente Jesús Rodríguez, turnó el asunto, al delegado Francisco J. López Polo, quien se declara incompetente para resolver; se adjunta copia de su oficio fechado 08 de noviembre de 1995, sin folio, respuesta que es inaceptable en todo sentido, dado el señalamiento de la ley orgánica municipal en los Artículos 41; 45 Frac. I, III, IV y VII;

Artículos 198 al 204, 146 y 147 Frac. I; y Artículo 149 Frac. I y II; y del Código Urbano Artículo 310 y 489 al 495, que son suficientemente claros.

Haciendo incapié en el punto 3 de la petición del comité de colonos, el Municipio será incompetente en cuanto a la afluencia de vehículos, o en algunos otros aspectos, pero no lo debe ser en cuanto a las causas que dan origen al problema, que es la operación de las negociaciones que indebidamente ahí se han instalado, si es responsabilidad del Municipio que a pesar de no tener autorización oficial, sigan en operación, cuando ya debían haberlas clausurado, y haber tomado las medidas necesarias para hacer respetar los derechos de quienes aquí habitamos.

Al igual que quienes viven en otros fraccionamientos, tenemos derecho: al descanso por las noches, a la seguridad de nuestras familias, a que no se destruya nuestra infraestructura urbana, a la paz social, pero sobretodo a que las autoridades nos respeten, respetando y haciendo respetar la ley. Por lo anteriormente expuesto, solicito a este H. Ayuntamiento, disponer las medidas necesarias para que en apego a la ley, se haga valer nuestro derecho, y evitar la posibilidad de un accidente o conflicto grave.

Atentamente

Ing. Samuel Gustavo Villanueva García

### Habitantes de Santiago Mezquititlán denuncian incumplimiento de acuerdos firmados en marzo

Señor director: Le pedimos muy atentamente difundir el problema tan grave al que nos enfrentamos en esta comunidad indígena.

1º Pedimos urgentemente a las autoridades competentes su intervención para que se haga cumplir sobre el convenio escrito con fecha 12 de marzo de 1996, donde se pide la suspensión de sus labores los profesores Felipa Claro Mayorga, jefa de zonas de supervisión de la región de Amealco, Jacinto Marcos Tepetate, supervisor de la zona de Santiago Mezquititlán y el Profr. Arturo Martínez Licona, director del albergue del Barrio Tercero de la misma comunidad; los tres profesores son autores de manipulación, corrupción y encubrimiento por los delitos laborales en sus funciones, por solapar a maestros violadores y corruptos en sus áreas de trabajo.

2º En base a los acuerdos no cumplidos por la USEBEQ con los habitantes de Santiago Mezquititlán, pedimos a todos los funcionarios involucrados en la corrupción administrativa sean castigados bajo el peso de la ley y que sean encarcelados por sus mismas causas.

3º Exigimos también juicio político al Profr. J. Tito Morales León, Jefe del Departamento de Educación Indígena del Estado por ser mestizo (mboho), ya que durante nueve años como Jefe de este Departamento sólo ha incorporado a mucha gente no hablantes del hñahñu

(otomí) dentro de este subsistema de Educación Bilingüe, y es por eso la enseñanza bilingüe nunca ha funcionado, sólo es un sobrenombre que tiene. Este señor Morales León, también encubridor de todo lo que ha sucedido hasta ahora a nivel estado, hasta tiene como auxiliar a otro violador, que es el Sr. Ambrosio Moreno Gómez, expulsado hace aproximadamente 4 años en la misma comunidad.

4º A las autoridades y vecinos de la comunidad pedimos que el Departamento de Educación Indígena sea también para los indígenas del Estado de Querétaro, maestros con más ética profesional y conocedores de los problemas de sus propias comunidades.

5º Y, sin perder de vista también demandamos a la Profr. Ma. de la Paz, que sea destituida de su cargo como Directora de la Escuela de Barrio Sexto, ya que se ha dedicado a manipular a las personas de este barrio para su propio beneficio, además ni es hablante del hñahñu (otomí), es coordinadora y asesora del grupo FIOS, hemos notado que ha sacado más provecho de tipo personal a esta coordinación que beneficio académico para la comunidad.

Nota de la Redacción. Los profesores anexaron copia del acuerdo suscrito el 12 de marzo de 1996 por funcionarios de USEBEQ, SNTE, la presidencia municipal de Amealco y los vecinos de Santiago Mezquititlán.

### Aclara que Enrique Suárez no es gestor del PRD

Estimado Efraín: Con el respeto que me merecen los lectores de este semanario, me veo en la necesidad de aclarar a nombre del Partido de la Revolución Democrática, la denuncia de fraude enviada a este medio por parte del señor Héctor Castellanos.

Primeramente se hace la aclaración de que el señor Enrique Suárez no es ni ha sido gestor del PRD, y por este motivo este partido no asume la responsabilidad de los actos en que haya incurrido esta persona y desconoce toda gestión realizada a nombre de nuestro partido.

Aclaremos que en este momento nuestras oficinas partidarias están ubicadas en Ezequiel Montes

128 Norte, y desconocemos cualquier otra que se ostente como tal en otra dirección.

Queremos hacerle saber al señor Héctor Castellanos que el PRD apoya las luchas del pueblo y a fin de que no quede impune lo invitamos a interponer su demanda legal en contra de esta persona y si así decide hacerlo, el PRD ofrece apoyar esta demanda a fin de que esta persona sea sancionada, ya que este partido está en contra de la corrupción y la impunidad.

Un saludo fraterno.

Ing. Apolonia Villarreal Alvarado,  
Presidenta Estatal del PRD

AMANECEER  
DE QUERÉTARO  
SEMANARIO DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y ASPIRATIVOS

Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V.

Guerrero Norte 84, Centro Histórico \_ CP 76000, Tel. y Fax: 24-26-99

Publicación semanal editada por Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V. Aparece los lunes. Precio del ejemplar: \$ 2.00. Suscripción por un año: NS 100.00. El nombre *El Nuevo Amanecer de Querétaro* es reserva exclusiva ante la Dirección General del Derecho de Autor. Certificados de Licitud de Título y Contenido números 4253 y 5510, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación el 18 de diciembre de 1990. Registro Postal PP-Prov-Qro-002, como correspondencia de segunda clase, autorizado por Sepomex. Registro Federal de Contribuyentes: ENA-900504-D41. Cursivas en cabezas es indicativo de cobertura pagada.

Director: Efraín Mendoza/ Editores: Manuel Hernández Bermúdez y Heriberto Sánchez Parra/ Administradora: María Isabel Martínez/ Información: Mary González Hernández, Julieta González, Cristina Renaud, Flavio Lazos, Andrés Vázquez Hinojosa, Lina M. Salinas, Víctor López Jaramillo, Hilda Angeles Reyes, Roberto Ayala, Karla Vázquez Parra, José Armando Noguera, Aurellano Compean, Juan Antonio Camacho, Reynaldo Hernández. Fotografía: Jesús Ontiveros, Israel Ontiveros. Cartonistas: Aguila Herrera, Nogue. Publicidad: José Sánchez, Edilberto González. Circulación: Lucio Hernández, Enrique Rodríguez. Articulistas: José Luis Álvarez Hidalgo, Dulce Ma. Arredondo, Martha Gloria Morales Garza, José Alfredo Botello, Alfonso Juárez, Alejandro Martínez Camberos, Elizabeth Contreras Colín, Shara Martínez Vara, Germán Espino, Joaquín Córdoba Rivas, E. Eduardo Mendoza Zaragoza, Raúl Mendoza Z., Jesús Flores Lara, Salvador Rico, Salvador Canchola, Héctor Samperio Gutiérrez, Carlos Dorantes González, Mariano Amaya, José Álvarez Icaza, Hugo Gutiérrez Vega, Maricela Chávez, Raúl Ugalde Álvarez, Jesús Ramírez Funes, José Luis de la Vega, Héctor Cabrera, Oscar Salas, Felipe Sánchez Torres, Aurelio Verano, Pablo Osqjo, Pablo González Loyola, Víctor M. Navarro, Rogelio García Guzmán, Sergio Castañeda, Paco Ríos Agreda, Ricardo Moreno, Angelina L. Villafranca, Agustín Escobar.



**Martha Lucía Salazar Mendoza plantea acabar con "la partidocracia"**

## Que agrupaciones ciudadanas puedan postular candidatos, al margen de partidos, proponen en la consulta

Martha Lucía Salazar Mendoza, en representación de la Sociedad de Exalumnos de la Universidad Iberoamericana radicados en Querétaro, se pronunció por el fin del monopolio que los partidos políticos ejercen sobre la postulación de candidatos a puestos de elección popular. Y propuso que la nueva ley electoral contemple la posibilidad de que agrupaciones de ciudadanos puedan registrar candidatos.

En concordancia con la legislación electoral vigente, señaló, hasta ahora sólo se ha permitido competir por los cargos a quienes son registrados por un partido político. Y si esta disposición fue pensada para consolidar el régimen de partidos políticos, hoy conviene cuestionar su eficacia y validez.

Este monopolio partidario, añadió Salazar Mendoza, ha propiciado que los partidos se vuelvan rígidos ante los cambios de la sociedad, "pues sólo se actúa en función de las agendas partidistas y no en base a las agendas de la sociedad". Hoy la construcción democrática debe pasar por "un rotundo no a la partidocracia, esa forma perversa de representación que monopoliza las opciones políticas al obligar a los ciudadanos comprometidos por el cambio democrático a pasar por los filtros de los partidos".

Además, se ha incrementado el centralismo en los partidos y sus métodos de selección de dirigentes y candidatos son "nada democráticos". El que persista la cerrazón de espacios para la participación ciudadana, sólo puede deberse a una de estas razones: o existe una alianza perversa entre partidos y régimen para alejar la posibilidad de que el cambio democrático pueda ser encabezado por la sociedad o, peor aún, los partidos sienten que no representan a nadie y tienen temor de que las candidaturas ciudadanas los desplacen del proceso político.



¿Cuál es la causa del desinterés ciudadano por la Reforma Electoral? González Llaca tiene la respuesta.

Por otra parte, añadió Salazar Mendoza en su ponencia presentada ante la subcomisión de Regimen de Partidos Políticos, y expuesta el 3 de mayo, el número de ciudadanos en Querétaro que están afiliados a los partidos políticos no alcanza el 3 por ciento de la población. Esto indica que los partidos, si bien son las principales organizaciones políticas representativas, sufren un enorme déficit de representatividad. Y si el propósito de la reforma es construir la democracia "no debe temerse, y mucho menos excluirse" a la sociedad y sus ciudadanos.

De ahí su propuesta para que se modifique el artículo 106 de la ley electoral vigente y se

determine que "las agrupaciones de ciudadanos podrán registrar candidatos siempre y cuando acrediten, además de los requisitos exigidos para ser candidatos, que la candidatura la respalden por lo menos el 1.5% del electorado del municipio, distrito o del estado, según el tipo de elección".

Aparte del planteamiento de Salazar Mendoza, se presentaron en este foro 14 ponencias en el mismo sentido. José Antonio Urquiza Septién criticó que lejos del sentir de la sociedad los partidos se enfrascen en pugnas de intereses de camarillas. José Arturo Rodríguez Obregón indicó que con las candidaturas independientes se evi-

taría la simulación partidista de ciudadanos que negocian postulaciones a través de los partidos. Raúl Sergio Hernández señaló la conveniencia de recoger las propuestas de ciudadanos particulares que no necesariamente se expresan vía los partidos.

Javier Rangel Cárdenas puso el acento en que con frecuencia los electores votan más por el candidato que por el partido que lo postula. Marco Antonio Lizárraga sostuvo que los partidos se han burocratizado y han perdido capacidad para articular expectativas y demandas de participación ciudadana. Javier Guerrero Renaud dijo que muchos ciudadanos "ven con tristeza y desilusión la actuación excluyente de los partidos políticos". El priista Roberto Martínez Lira indicó que los partidos "han ido perdiendo" la confianza de la sociedad. El también priista Enrique Mandujano Morales también secundó la propuesta de incluir este tipo de candidaturas.

Por otra parte, en la misma sesión, el panista Ramón Soto Reséndiz propuso la prohibición expresa de usar los colores y símbolos patrios con fines partidistas. De igual manera, el diputado petista Eduardo León Chain se pronunció por la simplificación de los requisitos y trámites para la creación de nuevos partidos políticos, así como por el reconocimiento como partido político estatal cumpliendo el requisito del 1.5% del total de la votación en una elección.

De igual manera, Policarpo Trejo Pérez, presidente de la Asociación Civil "Independencia", demandó que la ley reconozca la posibilidad de formación de coaliciones electorales, "sin que ésto limite o fracture el modelo de partidos". Aunque en lo general muchas organizaciones políticas no se ponen de acuerdo, "en el fondo" mantienen muchas coincidencias, argumentó.

**Se pronuncia en favor de las coaliciones**

## La sociedad, con la tensa calma que vive, parece una fiera al acecho: González Llaca

Ex diputado federal y permanente aspirante a la candidatura del PRI al gobierno de Querétaro, Edmundo González Llaca manifestó "terror" por la "apatía" ciudadana para intervenir en la reforma de la legislación que normará los comicios de 1997, en que se renovarán alcaldías, diputaciones locales y federales y se elegirá gobernador.

El silencio ciudadano, según el ex delegado de la Secretaría de Desarrollo Urbano, no es pasividad ni aceptación de conformidad con el actual estado de cosas; es más bien "la condición serena y tensa de una fiera al acecho, me temo que respiramos esa calma chicha que parecía sentirse el 14 de septiembre de 1810 o el 19 de noviembre de cien años después".

En términos similares a los que usó en la consulta previa a la reforma electoral de 1994, el priista sostuvo que el que un pueblo no responda al llamado de sus líderes e instituciones muestra a una ciudadanía "desconfiada, egoísta y frustrada", una ciudadanía "apoltronada porque no tiene ninguna esperanza".

El reto, por ello, es atender "la agenda negra de la desconfianza". Es necesario cambiar el rumbo económico, pues el proyecto gubernamental es inmóvil y ha generado angustia y desesperación. Es necesario que para aclarar el asesinato de Luis Donaldo Colosio se cite a declarar a Carlos Salinas y José Córdova; mientras ésto no se haga "el pueblo vivirá en la suspicacia". Es necesario cerrar el paso al influyentismo, el saqueo y la impunidad de funcionarios, comenzando con la institución presidencial.

Es necesario, en tercer término, poner fin a las concertaciones, como las ocurridas en San Juan del Río, "un pueblo dos veces mártir de los verdugos de la democracia". Estas "puñaladas traperas aún sangran la confianza" de los queretanos. Y es necesario, por último, que los partidos recuperen credibilidad, porque los únicos partidos que entusiasman "son los de la ligülla de futbol". En este último punto de la agenda, puntulizó, el PRI aún no puede comenzar su transformación interna; el PAN recurre a absurdos para retirarse de la reforma electoral nacional, y el PRD mantiene firme su inagotable capacidad para dividirse.

Entre sus propuestas específicas de González Llaca, destaca la flexibilización de requisitos para la formación de coaliciones entre partidos.

Además, que se mantenga el 1.5 por ciento de la votación emitida para mantener el registro y para acceder a diputaciones y regidurías de representación proporcional; el establecimiento de un sólo registro para partidos; que para sancionar una asamblea constitutiva municipal partidaria no sea necesaria la presencia de un notario y baste un consejero electoral; que para la elección de diputados, las candidaturas de convergencia obtengan al menos un tercio de la mayoría relativa.

Igualmente, que sólo se pueda ser candidato a un solo cargo y por un solo principio de elección: mayoría o representación proporcional. Estas son algunos cambios que podrían recuperar la confianza ciudadana en la actividad política, "la mayor pérdida que padece la nación".



El reloj marca la hora ciudadana. ¿Ya?



**Vigente el pensamiento liberal; se ha fortalecido el conservadurismo, afirma**

**Gilberto Hernández Chávez, autor de la iniciativa para levantar la monumental efigie de piedra a Benito Juárez en el Cerro de las Campanas**

El 15 de mayo de 1967 fue un memorable día de fiesta para la masonería mexicana y en general para los liberales que en el Benemérito de las Américas ven a la nación misma. Ese día, en la conmemoración del primer centenario del Triunfo de la República, en el mismo lugar donde un siglo atrás eran fusilados Maximiliano de Habsburgo y sus generales Miramón y el queretano Tomás Mejía, ese día fue inaugurado con gran pompa nacional el enorme monumento de piedra a Benito Juárez, esculpido por Juan Olaguibel.

A su inauguración acudieron, acompañando al presidente Gustavo Díaz Ordaz todos los ex presidentes vivos entonces: Lázaro Cárdenas, Emilio Portes Gil, Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortines, y ante todos ellos, por cierto, hizo gala de oratoria el entonces líder de la Federación Estudiantil Universitaria de Querétaro: Fernando Ortiz Arana, hoy líder del Senado de la República.

En realidad todo el año 67 fue de fiesta en Querétaro. El 5 de febrero, en la conmemoración de los 50 años de la promulgación de la Constitución, el presidente Díaz Ordaz inauguró la Plaza de la Constitución, cortó el listón en la escuela Constitución de 1917. Además, fueron traídos hasta el Teatro de la República tres documentos importantes: el Decreto de la Constitución de 1824, el Acta de la Constitución de 1824 y la Carta Magna de Querétaro de 1917.

A 29 años del acontecimiento, conviene recordar que la iniciativa de que se honrara la memoria de Juárez precisamente en el sitio que sirvió de tumba al Segundo Imperio, fue de un queretano: don Gilberto Hernández Chávez. En su edición del primero de marzo de 1959, ocho años antes de la inauguración de la estatua, el periódico *Pensamiento Liberal*, órgano oficial de la masonería mexicana, publicó la carta que Hernández Chávez le remitió el 21 de febrero de ese mismo año al entonces presidente Adolfo López Mateos.

"El Cerro de las Campanas es el lugar ideal para patentizar a nuestros visitantes extranjeros y nacionales, que ahí fue precisamente donde el gran Benito Juárez, exponiendo su vida por el sinúmero de traidores que por entonces hubo, puso fin a una inútil aventura de quienes traidoramente pensaron hacer de México Libre, un país encadenado a la sumisión extranjera y explotado por nefasto grupo de traidores sin conciencia", argumentó.

Desde este sitio, que "domina la entrada de las principales carreteras nacionales: carretera Panamericana, nueva carretera Constitución, carretera San Miguel de Allende y caminos ferrocarrileros que de norte a sur hacen pasar por Querétaro", la estatua "sería el faro que iluminará la conciencia de los mexicanos para en todo tiempo saber defender su libertad". Es más, como la capilla erigida en el mismo lugar "no expresa claramente los hechos grandiosos que ahí se epilogaron, urge rectificar errores y el Cerro de las Campanas debe servir de pedestal para la grandiosa estatua".

En su edición del 15 de marzo de 1959, *Pensamiento Liberal* publicó que la "magnífica idea" del "distinguido liberal queretano" Gilberto Hernández Chávez es apoyada y aplaudida "por todo México". Una verdadera avalancha de cartas ha llegado hasta nuestra Redacción, aseguró la publicación. "Un revolucionario michoacano nos escribe opinando que lo más adecuado es erigir una estatua gigantesca del Benemérito, parecida a la que existe en la isla de Janitzio en honor del Generalísimo Insurgente Don José María Morelos y Pavón y que, como aquella, pudiera dar cabida en su interior a galerías destinadas a museo, en el cual se exhiban fotografías, escritos y objetos relacionados con aquella época".

Otra idea fue en el sentido de que se convocara a escultores de todo el país a un concurso para proyectar no una estatua sino un conjunto escultórico



Gilberto Chávez, 1961.

para glorificar la Reforma, teniendo como figura central a Juárez. Empero, la publicación descarta la conveniencia de formar un patronato para promover el proyecto debido a que no gozan de la confianza popular. Finalmente, *Pensamiento Liberal* exhorta a que los simpatizantes de esta idea envíen cartas al presidente López Mateos a fin de que el monumento sea erigido con ocasión del centenario de la promulgación de las Leyes de Reforma.

**CRITICO DEL CLERO, NO DE LA RELIGION**

Liberal y demócrata, como se asume a sí mismo, don Gilberto Hernández Chávez ha ejercido el periodismo desde principios de la década de los cincuenta, cuando militaba en la agrupación de "Restauradores de la Mexicanidad" y en el Partido Constitucionalista Mexicano. Fue subdirector del semanario *El Regional* de Querétaro, en tiempos en que sólo existían el semanario *Tribuna* y el diario *Amanecer*. Su padre fue un maderista muy cercano al general José Siurob, "el más importante de los revolucionarios queretanos", que gobernó interinamente a Querétaro en 1915. Monaguillo del templo de San Sebastián en su infancia, seminarista en la adolescencia, Hernández Chávez se tituló de contador público y actualmente ejerce la docencia, aunque no olvida que por sus ideas ha sido "corrido" de colegios como el 5 de Mayo. En su juventud fue activista de grupos liberales. "Era parte de

*Pasa a la página 11*



El monumento, en 1967 (Foto del Archivo General de la Nación, tomada de *Los gobernantes de Querétaro*).

**Rubén Figueroa Alcocer**

**De como preparaban el apoyo y la caída de un gobernador**

Francisco Pacheco Beltrán

Mientras Emilio Chuayffet anunciaba que sería la Suprema Corte de Justicia de la Nación la que investigaría el genocidio de Aguas Blancas, ante el descontento de la sociedad por el absurdo dictamen y exoneración de Rubén Figueroa Alcocer a cargo del fiscal especial Alejandro Varela Vidales, la clase política guerrerense se movía en la incertidumbre ante el acoso y la inevitable caída del "compadre" del presidente Zedillo.

Aún recuerdo una semana tensa y agitada en Guerrero, el fiscal especial Varela Vidales exoneró al ex-gobernador, "él no tuvo que ver en la masacre", concluyó; finalmente después de meses de incertidumbre, de proestas del PRD y de no quitar el dedo del renglón los medios independientes de información, principalmente *La Jornada*, aparentemente la impunidad volvería por sus fueros.

Sin embargo, la conclusión del video transmitido por Ricardo Rocha fue enfática: ¡así se mata en Guerrero!, los millones de mexicanos quedamos atónitos ante las evidencias de una masacre, que ya había querido ser manipulada con la edición de aquel video de poco más de dos minutos que el gobierno de Figueroa había mandado a Televisa en la que el propio Figueroa quiso defender a sus colaboradores y acusó a los campesinos de ser ellos los que agredieron a la policía.

Así, después de todo un periodo de tensión, la clase política priista estaba defendiendo con todo al ex-gobernador, la senadora Guadalupe Gómez Maganda apoyaba con todo a Figueroa, lo mismo Píndaro Uriostegui Miranda en el Congreso, quienes se desgarraban hablando a la prensa a favor del "buen gobernador".

En las bases priistas ante la inminente caída del "hijo predilecto de Huitzucó" -su tierra natal- el actual gobernador Angel Heladio Aguirre Rivero llamaba a todos los comités municipales del PRI, para realizar una multitudinaria marcha de apoyo al señor gobernador que quería quitar el PRD, argumentaba.

En el colmo de la burla, aparecieron desplegados en los medios nacionales, dirigidos a Zedillo con el apoyo al "imparcial y profesional dictamen del fiscal especial Varela Vidales", en los que se pedía implícitamente que el Presidente no fuera a quitar a su compadre del gobierno del estado de Guerrero. Los guerrerenses estamos en paz, concluían y firmaban las organizaciones y grupos sociales "representativos" de todo el estado.

Carlos Monsivais comentaría en su gustada columna *Aproximaciones y reintegros* de *El Financiero*, el criminal acarrero en las multitudinarias manifestaciones de apoyo fabricadas por el PRI guerrerense, mencionó entre otras a la "Unión de Carpinteros y Urbanistas de Taxco" como firmante de los desplegados y sorpresa

mayor a un servidor como Presidente de la misma, desde luego ni esa organización existe -con ese nombre- ni fui consultado para el desplegado, ni tengo el cargo de presidente, lo cual reafirmó en esos momentos las patadas de ahogado que daba el gobierno estatal.

Dos días antes de la renuncia me llamó un funcionario del H. Ayuntamiento de Taxco pidiéndome una "carta de apoyo" dirigida a Zedillo en la que defendiera a Figueroa, quien además me dijo que cada funcionario tenía que obtener "cinco cartas de apoyo", con papel membretado de las empresas del municipio u organizaciones. Minutos después llamaba otro político, indicándome que al otro día se haría una concentración de apoyo a Figueroa en Chilpancingo, que habría una persona recibiendo a la que las indicaciones de Angel Aguirre Rivero, entonces Presidente del CDE del PRI, eran llevar a la mayor cantidad de gente, pero sin mantas ni nada que dijera PRI, la salida sería a las ocho de la mañana. Ese domingo se concentraron más de 15 mil personas y a la prensa nacional se le dijo: es la sociedad civil la que se manifiesta "espontáneamente" apoyando al señor Gobernador; dos días después Figueroa renunciaba.

La intervención de la Suprema Corte de Justicia y el dictamen de los magistrados Juventino Castro y Castro y Humberto Román Palacios, en los que se destaca la responsabilidad del ex-gobernador y sus principales funcionarios, aunada a la exigencia del PRD de la desaparición de poderes en Guerrero, contrasta con el boletín de prensa emitido el 6 de mayo por la PGR; para la Procuraduría General de la República; no se cometieron delitos del orden federal, por lo que el expediente del caso "Aguas Blancas" será turnado a la instancia de justicia del estado de Guerrero; quien será la que determine si el ex-gobernador es sujeto de un proceso penal o no.

Es decir, para la PGR la muerte de 17 campesinos en el vado de Aguas Blancas, con armas de alto poder, con ocultación de información, engaño, maquinación, violación de los derechos humanos y las garantías individuales, encubrimiento; con un informe de la Suprema Corte de Justicia y las evidencias reportadas: no tiene competencia y quien debe aplicar la justicia es la Procuraduría de Justicia del estado de Guerrero, subordinada a Angel Aguirre Rivero, actual gobernador quien fue el que organizó desde el PRI estatal la "defensa pública" de la "sociedad civil espontánea", del ahora declarado culpable, ante esto lo único que se aprecia en el ámbito político nacional: la incompetencia de la PGR en el caso Aguas Blancas es una burla para la sociedad mexicana que exige se apliquen los castigos correspondientes a los culpables.



## Se desprende de una investigación realizada en la UAQ De 300 universitarios entrevistados, sólo cuatro gustan de la lectura

Como parte del proyecto de investigación "Perfil de habilidades en la lectura de la población estudiantil del estado de Querétaro", y para averiguar la importancia de la lectura como actividad recreativa en la vida cotidiana de los estudiantes, Leticia Torres González, del Centro de Investigaciones Educativas de la Universidad Autónoma de Querétaro, diseñó un cuestionario dedicado exclusivamente a ese propósito, y los resultados que se desprenden, dice, "han sido muy reveladores".

En la revista *Avances*, el órgano informativo de la Dirección de Investigación de la UAQ, donde se difunden trimestralmente los trabajos que se realizan, Torres González explica cómo llevó a cabo su investigación.

Indica que el cuestionario -aplicado entre 1994 y 1995-, se distribuyó a un total de trescientos estudiantes pertenecientes a las preparatorias y facultades de la UAQ y a estudiantes de preparatoria y profesional del Instituto Tecnológico de Monterrey. Y que éste está compuesto por nueve preguntas destinadas a averiguar cómo utiliza cada estudiante sus tiempo libre, y a detectar si la lectura recreativa es una actividad importante o no en su vida cotidiana.

"Para explorar este tema de la lectura, todas y cada una de las preguntas y sus respuestas, nos proporcionaron información indicativa. En el cuestionario hay preguntas similares orientadas a verificar la consistencia de la respuesta del estudiante", precisa Torres González. Y cita las preguntas que se realizaron, como: ¿actualmente estás leyendo algún libro que no sea de la escuela? ¿Cuál?, ¿Qué libro o libros que no sean de la escuela has leído este año?"

Así, las respuestas de los estudiantes interrogados fueron las siguientes:

Al preguntarseles que hicieron el sábado o domingo pasado, sólo cuatro de los 300 dijo que había leído algún libro. "No se descarta que algunos estudiantes hayan leído sin registrarlo en su respuesta, pero en caso de omisión se desprende que la lectura es una vivencia sin gran significación para ellos".

En el reporte de la investigación se desprende sin embargo que por el contrario, entre las actividades de mayor preferencia entre los estudiantes, se encuentran las de tipo social, con un 98 por ciento y las deportivas con un 67 por ciento. En tanto que en la pregunta sobre las actividades que le gusta realizar a los padres de los universitarios entrevistados; el 7.66 por ciento de los 300, respondieron que sí les gusta la lectura en tiempo libre. Lo que quiere decir que los padres de los universitarios leen más que estos.

"Conviene observar que la muestra elegida para esta exploración aborda a personas pertenecientes a la clase media y clase media alta", precisa el documento de investigación. Y continúa mencionando otras preguntas:

"¿Qué actividades le gusta realizar a tu mamá en su tiempo libre? En 2.66% de los trescientos cuestionarios realizados aparece la lectura como actividad de la madre en su tiempo libre. Los resultados específicos de esta muestra nos indican que las mamás leen menos que los papás y un poco más que sus hijos e hijas".

Y más preguntas como: "¿Actualmente estás leyendo algún libro que no sea de la escuela? El 58% de los trescientos estudiantes respondieron que sí leen e identificaron los libros que leyeron, pero ciento veintiséis, que representan el 44% de esta muestra, reconocieron que no leen.

Debe observarse que algunos de los estudiantes al referirse a los libros que leyeron

en su tiempo libre, mencionaron obras de corte clásico y de lectura casi obligatoria en la clase de literatura".

"¿Que libros que no sean de la escuela has leído este año? En esta pregunta tratamos de verificar la consistencia de la respuesta de la pregunta 5 y a la vez determinar si la lectura recreativa es una actividad cotidiana o no de nuestros estudiantes.

"Por las respuestas podemos afirmar que la lectura recreativa no es una actividad tan cotidiana como ver televisión u otras actividades de tiempo libre, ya que ocupa en promedio un modesto lugar en las preferencias de la juventud.

"El número de libros de carácter recreativo que leen los estudiantes no rebasan en promedio los dedos de una mano y se observa que un alto porcentaje de esos libros son Best Sellers de mediana calidad y en otros casos de aquel tipo de literatura que podría calificarse de literatura chatarra".

"Asimismo en la pregunta de ¿qué periódicos, revistas, historietas, novelas semanales, comics, lees? Las respuestas de esta pregunta nos indica que este tipo de lectura tiene una mayor preferencia por parte de los estudiantes que los libros. El 95% de los estudiantes de esta muestra practican la lectura con esta clase de impresos y un 5% reconoce no interesarse por la lectura, ni siquiera por la de este tipo.

"Debe observarse que entre las publicaciones citadas por los estudiantes existe una gran variedad de impresos que puede clasificarse como chatarra, aunque sí se pudo detectar la gran aceptación potencial que pueden tener publicaciones científicas o de cultura general presentadas en forma de revistas combinadas con muchas imágenes, para atraer la preferencia de los estudiantes hacia la práctica de la lectura en su tiempo libre".

"¿En qué te han beneficiado estas lecturas? El 98% de los estudiantes reconocen obtener beneficios de la lectura que llegan a practicar, destacando que estas lecturas les permiten: divertirse, cultivarse, tener opinión política y sobre los deportes; mejorar su ortografía y obtener consejos".

Por ello, por lo anteriormente expuesto, dice la investigadora en su reporte, "la investigación nos permite deducir una tendencia en nuestra juventud; el desinterés por la lectura y la falta de apego a los libros".

### Levanta la huelga el STEUAQ

El pasado lunes 6 de mayo, cerca de la medianoche, se levantó la huelga del STEUAQ, tras 8 días del conflicto que mantuvo inactiva a la universidad, llegando a un acuerdo de aumento de 16% directo al salario y un 3 por ciento de aumento en prestaciones no atadas al salario, y una bolsa de 600 mil pesos que cubre salarios caídos, así como los compromisos de rectoría de no propiciar políticas de despido masivos y de integrar al STEUAQ a la Comisión Mixta de la UAQ. Los empleados de la universidad, tuvieron su asamblea general el lunes 6 desde las 12:30 hasta cerca de las 7 de la noche y posteriormente realizaron una marcha por las calles de la ciudad hasta llegar a la Secretaría de Educación y luego a la Secretaría del Trabajo, lugar donde fue firmado el acuerdo del aumento pactado y la entrega de las instalaciones para reanudar actividades normales.

## Hacia una cultura de respeto a los Derechos Humanos

José Álvarez Icaza

Entre el 24 y 26 de abril del presente, se celebró en las instalaciones de CADHAC (Ciudadanos en Apoyo de los Derechos Humanos), en Monterrey, N.L., un exitoso "Foro hacia una cultura de respeto a los Derechos Humanos" en el que participaron distinguidas personalidades en el ámbito de los Derechos Humanos de Monterrey, México, D.F., y del mundo académico de acuerdo con el siguiente programa:

### 24 de abril.

I. ¿Protegemos los derechos de los niños?, Lic. Lydy Adler.

a) La violencia y su repercusión en los menores, Sra. Graciela Zubirán.

b) La violencia como fenómeno humano, Dra. Ma. Eugenia Rangel.

c) Maltrato social "Niños de la calle", Profa. Sandra Arenal.

d) Maltrato psicológico, Lic. Maribel Sáenz.

e) Maltrato sexual, Lic. Mónica Estrada.

f) Aspecto legal e institucional de los menores maltratados, Lic. Josefina Rodríguez.

### 25 de abril.

II. La mujer en situación de violencia doméstica.

a) Ubicación antropológica social de la violencia contra la mujer, Lic. Roberto Reboloso.

b) El sentimiento de injusticia como causa de agresión en la mujer, Dr. Ricardo Díaz Conty.

c) Índice de la violencia contra la mujer en el Edo. de N.L., Lic. Patricia Aguirre Zurita.

d) Maltrato severo, sus consecuencias y necesidades, Lic. Ma. de la Luz Garza.

e) Aspectos legales de protección a la mujer, Lic. Guadalupe Marín.

f) Experiencia personal de trabajo con muje-

res, Lic. Sandra Zorilla y Lic. Delia Villarreal.

### 26 de abril.

III. Las nuevas leyes: ¿Protegen nuestros derechos?, Dr. Infante.

a) Panorama nacional de los Derechos Humanos, Ing. José Álvarez Icaza.

b) Análisis de la ley nacional de seguridad pública, Lic. Ismael Rodríguez Campos.

c) Análisis desde la óptica de los organismos no gubernamentales de Derechos Humanos, Lic. Rafael Álvarez Díaz.

En su intervención, el suscrito presentó un panorama general del desarrollo de la lucha en México a favor de los Derechos Humanos entre 1964 y 1966, a partir de la experiencia de Cencos y entregó a Cadhac un prólogo informe de los acontecimientos más relevantes en este ámbito, en Latino América y en África, Asia, Medio Oriente, Europa y Norteamérica, así como los siguientes cuatro documentos:

1.- Derechos humanos en México: clasificación de los Derechos Humanos y de sus violaciones, a partir de la experiencia propia de Cencos.

2.- Documentos informativos básicos sobre Derechos Humanos.

3.- Prototipos mundiales de promoción y defensa de los Derechos Humanos.

4.- Prioridades sobre la situación de los Derechos Humanos y lista de orientaciones a noviembre de 1995. (Conclusiones de la reunión de los dirigentes de Amnistía Internacional y de las ONG's de Derechos Humanos, celebrada en México, D.F.).

Este material puede ser solicitado por los interesados a Cencos, Medellín 33, Col. Roma, 06700 México, D.F.

### Informe Anual de la CEDH

## En los tres años 74 recomendaciones fueron aceptadas, 61 cumplidas y 13 parcialmente

La Comisión Estatal de Derechos Humanos, encabezada por Adolfo Ortega Zarazúa, rindió su Informe Anual de Actividades relativas del periodo abril de 1995 a marzo de 1996.

En materia de quejas durante el año, dijo, se recibieron 2,500 denuncias de las cuales 453 resultaron de nuestra competencia y en las 1,747 restantes se otorgó la debida orientación jurídica en donde, en 300 asuntos, la Coordinación para Asistencia a la Víctima de esta Comisión atendió diversas situaciones que van desde la asesoría jurídica, la canalización de la víctima a instituciones especializadas, hasta el auxilio necesario para que los ofendidos presentaran sus denuncias penales, inclusive, se instó a la autoridad competente para cumplimentar diversas órdenes de aprehensión.

En relación al número de quejas que se han recibido, "de manera comparativa anotamos que durante el primer año constaron 322 denuncias por presuntas violaciones a derechos humanos; en el segundo año 338, y sumando las antes citadas, nos da al 31 de marzo de 1996, un total de 1,113 quejas".

Ortega Zarazúa comentó que pese a todas las críticas que el organismo recibe, la sociedad tiene confianza por el quehacer veraz y transparente, toda vez que la CEDH representa una de las mejores opciones para resolver la problemática a la violación de los derechos humanos; "inclusive el interés por conocer y consolidar la cultura de los derechos fundamentales se refleja en la realización de 27 cursos, 50 pláticas, 30 conferencias y 28 eventos diversos

en los que suman 10,685 personas beneficiadas. El funcionario recalco que de 84 recomendaciones que ha emitido la Comisión durante los primeros 3 años, 74 fueron aceptadas, 61 cumplidas, 13 parcialmente cumplidas, 5 no aceptadas y 5 en tiempo de aceptación; esto significa que considerando las resoluciones aceptadas, el 82%, ha sido totalmente cumplido restando únicamente un 18%.

De los resultados que se han obtenido en la lucha contra la impunidad, en dicho periodo se establecieron 147 sanciones a aquellos servidores públicos que fueron responsables de violaciones a derechos humanos, siendo que a 40 de ellos se les consignó, además, a 39 se les inició averiguación previa, 11 fueron destituidos, 16 amonestados, 19 arrestados, 9 apercibidos, 5 multados, 6 suspendidos y 2 inhabilitados.

Por lo que toca al periodo que se informa, en este año de actividades se dictaron 29 recomendaciones, de las cuales 17 correspondieron a la Procuraduría General de Justicia, 2 al Tribunal Superior de Justicia, 2 a la Secretaría de Gobierno, y con una cada quien al Ayuntamiento de Colón, de Corregidora, Querétaro, San Juan del Río, además que también se dirigieron recomendaciones a la USEBEQ, Seguridad Pública, Dirección de Readaptación Social y la Secretaría de Educación.

Finalmente, Ortega Zarazúa dijo que "la Comisión no claudicará en sus tareas de protección y defensa de los derechos fundamentales, antes bien a través de su difusión y promoción, en nuestro carácter de defensores del pueblo".



¡Ay, cabras, cuidense que ahí viene!

## El Chupas



ES CHUPERMAN... ¡NO!  
ES EL CHUPA CABRAS... ¡NO!  
ES EL CHUPA DOLARES... C.S. & ¡SÍ!

Es un extraño ser que nadie ve pero que todos saben que está allí. Que en cualquier esquina uno se lo puede encontrar. Que más vale no andar solo y mejor es dormirse temprano. Todo mundo habla de él. No hay sobremesa que no sea servida con carne de cabrito y moronga. Dicen que es como un perro o un coyote o un lobo hematófago o un murciélago gigante. Que es un extraño animal producto de una mutación genética desarrollada en la profundidad de los drenajes industriales. Que es una horrorosa mezcla de vampiro con reptil y extraterrestre.

Claro, atinó usted: ¡el Chupacabras!, el más reciente engendro del imaginario colectivo. Es como la muerte, da escalofrío pero también da risa. La televisión lo hizo famoso y ahora hasta camisetas con su figura venden. ¡Hasta un himno tiene ya! Algunos incrédulos han dicho que se trata del último regalito del Babalucas. Algunos reportajes le han pedido prestadas frases bonitas a la literatura de suspenso y, con toda la objetividad del oficio informativo, proclaman que ese omnipresente ser "se esconde bajo las sombras de la noche".

Es el Anticristo, dejó escurrir en docta explicación una aterrorizada dama dedicada a la vida contemplativa que da clases en un colegio privado y vive en un plácido monasterio de nuestra muy noble y leal ciudad rebautizada y reencomendada a la celestial protección del buen Santiago. Son los signos del Apocalipsis, soltó alguien más. Entre los conjuros de una voz apagada y confidente, como de quien pide el perdón final, apenas se le oyó hablar de algo así como "las siete plagas". Es una señal de los tiempos, señal de que

hay que ir preparando el alma, para entregarla, claro. ¡Viene el fin del mundo, mujer, qué no estás viendo! Sí, el mismo fenómeno de hace mil años, cuando muchos tuvieron que dedicarse a pedir limosna pues aterrorizados con el fin del mundo regalaron todo... y el mundo ahí siguió tan campanante. Y tan cruel.

Como reaccionó Tin-Tan ante los espantos de su tiempo —que solemne se preguntó: ¿y para qué cree que tenemos a los santitos?— hoy muchas señoras ya pusieron tras las puertas de la casa la estampita del santo al que más confianza le tienen. Igual que le hicieron hace más de un lustro cuando "el vampiro", o más años cuando como reguero de pólvora se supo por toda la ciudad que en el templo de La Cruz tenían amarrado al diablo. ¡Dios, por ir a ver al diablo llegó más gente a La Cruz que los domingos a misa de once!

Nuestro personaje llegó de Puerto Rico y se instaló una temporada en Estados Unidos. Como allá la gente es del Primer Mundo, se empezó a decir que eran Ovnis. Otros que no, que era una conspiración de los genios de la CIA, que estaban haciendo pruebas... ¡carajo, pero qué culpa tienen nuestros pobres y obedientes rebaños? En la televisión ya han dado su veredicto y anuncian que "esa monstruosa creatura" es una bestia que no pertenece a este mundo y que coincidentemente una niña de ocho años lo pintó en su cuaderno con todo y su genial nombre. Es más, Jacobo —previa aclaración que fue Televisa la que ganó la nota al hablar por primera vez de este invisible ser el 18 de abril— ya dió a conocer su media filiación, "tomada de Internet", según aclaró. Es café, sin plumas y unos ojotes.

Del norte llegó a México con su cauda de psicosis. Que en Sinaloa incluso atacó a una pobre mujer. ¿¡También chupa la sangre humana!?, exclamó el sobresalto generalizado. "No, hombre, es que el Chupas ese, después de acabar con todas las cabras oyó que en una casa alegaban el señor y la señora... ¡hazme pendejo, vieja cabrona!... y pues el extraño ser creyó que había dejado viva una cabrita. Y por eso.

Pues sí, que a Huimilpan ya llegó. Pues como que ya no es cosa de risa, verdad. Con la muerte nos divertimos mientras el velorio no sea en la casa. Y bueno, hasta el señor gobernador tomó el micrófono para pedir calma al respetable. Mientras, el extraño engendro ya ha ganado editoriales y tiene más retratos hablados que los cinco Aburtos que encontró la PGR. Si usted ve algo raro moviéndose en el monte o un ruido por la coladera, ¿pues quién más va a ser? Es más, como queriendo colmar de bienes al pueblo, alertándolo de las acechanzas del maligno, el viernes el periódico publica la foto de un murciélagote que yacía colgado de un árbol en Satélite. Al pie de foto sólo faltó agregarle que el Chupacabras se había hecho chiquito y, espantado con la escandalera que armó, había decidido ahorrarse en Querétaro.

Ya todos se están empezando a olvidar de que Elorriaga sigue preso y que todavía le falta a la Reforma del Estado. Ya no importan ni Raúl ni Carlitos. Ni Joseph Marie ni nada. Es más, ni quién se acuerde de que hay encapuchados en guerra. Puro Chupacabras, otro encapuchado que gana popularidad al instante, ¡y sin redactar siquiera un comunicado! Y si hay gobernantes que piden calma al dueño de la soberanía popular, también hay políticos con menos sentido del humor, como nuestro vecino Vicente Fox, quien seguramente pensando en el Babalucas, soltó en red nacional: "el Chupacabras va a resultar el proyecto económico si siguen sobrevalorando al peso... y se va a hundir la ganadería nacional".

¡A quién se le ocurre recordar el pasado, hablar de cosas tristes! No hombre, que es como un guajolote. O un murciélago chistosón. Que mide 1.40 metros, que anda en dos patas pero también tiene alas. Que es como algo gelatinoso. Que unos pobrecitos niños de Huimilpan aseguran haberlo visto y por un peso te dicen como es. Que no, que es una propaganda internacional para industrializar la moronga. Que no, que si en Europa tienen sus vacas locas por qué no tendremos nosotros lo nuestro.

Que "el especimen" ya fue capturado y lo están analizando los científicos más prestigiados de la Universidad. Que el de Huimilpan resultó ser un Chupacabras falso, pura jalada, pues dijeron los sabios que el tal Chupas no se tragó la sangre de los chivitos. Y hasta resulta que a uno de esos nuevos programas televisivos de nota roja habló un jarocho para dar la primicia, todavía con el alma exaltada: "¡que en Tamaulipas acaban de atrapar al hijo del Chupacabras!".

Caray, eso es falta de respeto a la realidad, es no tomar en serio la vida, es la guasa por la guasa. ¡Nomás falta que le quieran colgar este nuevo milagrito a la ineptitud del doctor de Harvard que hoy por hoy habita en Los Pinos! (Emz)

### Informe de la SAGAR

## Ataque a 25 cabras, en Lagunillas, Huimilpan

Tras del ataque a un rebaño de 25 cabras en la comunidad de Lagunillas, del municipio de Huimilpan; donde 12 animales resultaron muertos y uno desaparecido, el delegado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, SAGAR, Juan Salazar Tedaldi informó en reporte técnico que las lesiones observadas consistían en orificios en la piel en dorso y cuello principalmente.

Una de las hembras que no murieron mostraba 2 heridas superficiales en el costado izquierdo, afectando la piel con apariencia de rasguño, mientras que la otra hembra tenía un doble desgarramiento abarcando piel y cartilago de la oreja derecha y no se detectaron huellas en el piso por estar cubierto con paja, precisó en el informe.

Los animales, expresó, se encontraban en un corral con un cercado rústico comunicado por una puerta abierta a una caseta avícola que funciona como resguardo a las cabras.

Precisó además que en el corral fueron encontrados 9 cadáveres y otros 3 en la caseta junto con las hembras heridas y no presentaban hemorragias externas ni mutilaciones. Además de que en la necropsia efectuada a tres de los cadáveres, "se observó que presentaban lesiones a la altura de vértebras torácicas anteriores involucrando la piel y músculo; así como fracturas de las vértebras y costillas y perforación de pulmón en uno de ellos. Y la lesión del tercer cadáver se centró en la parte inferior del cuello con fractura de las primeras vértebras cervicales". En el informe del delegado de la SAGAR también se indica que "las marcas de las heridas sugieren el ataque por mordeduras de un depredador carnívoro, además la estructura de vasos sanguíneos importantes se mostraba intacta y repletos de sangre, incluyendo el corazón de lo cual se deduce que no hubo pérdida de sangre en ninguno de los animales examinados".

### El correo semanal

## Transportistas Mexicanos valoran logros del "Paro carretero"

Señor Director: Mucho hemos de agradecer el espacio que brinde a esta carta dirigida a:

**Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León**  
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos  
**Lic. Carlos Ruiz Sacristán**  
Secretario de Comunicaciones y Transportes

La Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos, A.C. (Conatram) agradece a usted: El decreto que reforma, adiciona y deroga el Reglamento sobre el Peso, Dimensiones y Capacidad de los vehículos de auto transporte que transitan en los caminos y puentes de jurisdicción federal, el cual fue publicado en el Diario Oficial del día 07 de mayo de 1996.

De igual forma vemos con beneplácito el compromiso de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que tuvo a bien resolver los siguientes puntos del pliego petitorio:

5.- Se cumpla en todo el País la Ley de Vías de Comunicación, respecto de las cajas de 53 pies de largo y de dobles cajas, que exceden las dimensiones permitidas en el Reglamento de Pesos y Dimensiones, mismo que fue publicado el 07 de mayo de 1996.

6.- La entrada de presente Reglamento de Pesos y Dimensiones.

7.- Lo referente al concesionamiento de las básculas a nosotros los transportistas, que somos la iniciativa privada.

11.- Freno a la corrupción de la Policía Federal de Camiones.

13.- Lo referente al transbordador que pretendía hacer cobro criminal a todos los usuarios, y que éste no moverá el costo hasta en tanto lleguen a un acuerdo, con la Comisión que se integró, para regular, de acuerdo a la economía que hoy se vive, un aumento moderado.

La Conatram, lamenta haber tenido que llegar a una protesta nacional, "Paro carretero", para que hubieran sido oídos, los transportistas somos mexicanos de lucha que nos preocupa ver que nuestra industria de años se nos está yendo de las manos.

México, D.F., a 8 de mayo de 1996.

**Elías Dip Rame**  
Presidente del Comité Ejecutivo  
Nacional de la Canatram



Para anunciarse en *El Nuevo Amanecer*, dirigirse con Raúl Esteban Marcelo, en Hermenegildo J. Aldama N° 144, Infonavit San Isidro

# EL NUEVO AMANECEER

DE QUERETARO

SEMANARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

SAN JUAN DEL RIO

AÑO 6 N° 214

Querétaro, Qro., semana del 13 al 19 de mayo de 1996

\$ 2.00

## Voces Rockeras

### Poco capital, mucha honradez y trabajo

Juan Antonio Camacho

*A los campesinos honestos, al Comité encargado del Transporte Ejidal, a toda la Mesa Directiva del Ejido de San Juan del Río, Qro.*

Comunmente esta columna la dedico al rock y sus derivados, poesía, cuestiones culturales en general. Mas hoy quiero dedicarla a otro rubro, quería titularla "Luz en las penumbas" ya que no entraba tampoco en el "Piedras en el camino" o el "Tomando nota" (por el tamaño de la misma) las cuales regresaron en su momento. Opte por la más constante hasta la fecha, gracias a mis amigos y a ustedes compañeros de *El Nuevo Amanecer*.

Bueno, vamos a lo concreto, este 5 de mayo cayó en domingo —con agenda llena para este servidor— y como es costumbre, el primer domingo de cada mes realiza el ejido de San Juan del Río, su asamblea ordinaria; este día entre los puntos que se trataron hubo uno no muy común, se repartiría (se repartió) dinero de las ganancias que originan las concesiones y el trabajo del transporte ejidal; aún siendo muy pocas las unidades del ejido y no teniendo un año el nuevo comité responsable de los carros ejidales, estaba entregando cuentas con saldo a favor del ejido; algo muy digno de mención y análisis pues debe recordarse lo que sucedió hace varios meses cuando el servicio colectivo (taxíbanes, taxibuses, diligencias, etc.) aumentaron el pasaje de \$1.40 a \$2.00 argumentando que estaban trabajando con pérdidas, cosa muy cuestionable y que en lo particular no creí, ni creo. Recabé información para esto y se me notificó que aún con la tarifa anterior de \$1.40, sí había ganancia en los colectivos ejidales, incluidos los choferes, refacciones y gasolina.

Piensa, amable lector, en esto que estas leyendo. Yo recuerdo muy bien cuando don Enrique Morales lo señaló en el programa "La fuerza de la palabra" siendo explícito cuando dijo: "Yo no creo que los taxíbanes y taxibuses estén trabajando con pérdidas económicas porque no es creíble lo argumentado por los concesionarios", yo me pregunto: ¿Algún día la CTM o la FETQ trabajarán en favor del pueblo, por la ciudadanía, por la gente común?... Será posible algún día esto.

Por cierto, el 15 de mayo se cumple un año en que dejaron sin trabajo a los cobradores-ayudantes, una acción inolvidable por su negativismo... y que tal ahora cuando los ejidales queríamos subirlo sólo \$0.10 el pasaje... ¡era lo justo en ese momento! Pero como lo iban a permitir ustedes coordinados con los señores de tránsito, y qué originales argumentos para detener a nuestras unidades si no aumentábamos el costo al pobre usuario (comprobado con la que detuvieron); ¡Caramba señores, que desilusión darse cuenta del criterio manifestado y no sólo en esas fechas!... en fin.

Y para terminar hoy, ha quedado demostrado que cuando se trabaja con responsabilidad, entrega y conocimiento de causa, los resultados son positivos. Mi admiración para todos y cada uno de quienes forman el Comité del Transporte Ejidal.

¡Con ustedes los beneficios son para todos! ¡sigan así, son un ejemplo!

## Aún no se liberar recursos para el Programa de obras 1996 en San Juan

Por Lina M. Salinas Flores

El director de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de San Juan del Río, Antonio Nieto Ramírez señaló que en estos momentos se están preparando los expedientes técnicos para el programa del 96.

Se ha retrasado la entrega, indicó el titular de la dependencia que argumento que el Secretario de hacienda lo había dicho con anterioridad, "se ha retrasado la entrega de recursos por parte de la Federación y actualmente estamos preparando el expediente técnico, esperando que pronto se liberen ya los recursos".

Antonio Nieto Ramírez dijo respecto a las obras en proceso de San Juan del Río: "estamos terminando algunas, pero de las nuevas todavía no se inician, estamos trabajando la nueva Unidad Deportiva de la Zona Oriente". En cuanto a la Unidad Deportiva de la Zona Oriente, señaló que tiene un avance del 40 por ciento, "esperamos que se pueda poner en servicio en Julio, antes del informe del gobernador".

Asimismo, precisó que se han llevado a cabo las obras que se tenían planeadas en este año, "cerca de 85 obras de las



Abandono de lugar.

cuales 40 fueron en comunidades de la zona norte y oriente".

Por otra parte, en lo que respecta al Colector de San Juan del Río, el titular

dijo que esta funcionando y explicó, "Japam está conectando todas las descargas antiguas al nuevo Colector. Anteriormente había muchas descargas que iban al directo al Río y ya es función de Japam para que ya no lleguen al Río San Juan". Indicó que en cuanto a los asentamientos irregulares en San Juan del Río, "la última vez que se hizo el estudio había diez, de los cuales están en proceso de regularización 6".

Específicamente en Manantiales de San Juan, dijo que ya se les dio la autorización, pero tienen la obligación de construir un dique protector, explicó el titular, porque está en una zona que es susceptible de inundaciones, entonces tienen la obligación de construir ese dique en la zona en la orilla del Río San Juan para evitar cualquier posible daño, pero ya se autorizó, concluyó.

## San Juan recibirá en este año 26 millones de pesos por parte de Sedesol

Con una inversión de 6 millones 167 mil pesos, se realizaron 14 obras importantes en 9 comunidades de San Juan del Río, con las cuales se benefician más de 35 mil habitantes en este municipio.

Lo anterior, fue constatado por el gobernador del estado, Enrique Burgos García y el alcalde sanjuanense, Francisco Layseca Coellar, así como autoridades federales, estatales y municipales, el pasado 29 de abril. En dicha gira de trabajo, se supervisaron las obras en proceso como son empedrados, drenaje, ampliación de agua potable y la rehabilitación del camino a Pueblo Nuevo. El puente vehicular y el camino a

Loma Linda, es la obra más importante que fue inaugurada por el mandatario estatal en la comunidad de San Sebastián de las Barrancas Sur. El director de la Comisión Estatal de Caminos, Jesús Nuñez Villareal señaló que el camino tuvo una inversión de 2 millones 205 mil pesos, en beneficio de 3 mil habitantes.

Asimismo, el delegado de la Secretaría de Desarrollo Social, Marco Antonio López Lazo dijo que en 1995 fueron canalizados al municipio un total de 34 millones de pesos y que en 1996, San Juan del Río ha recibido 26 millones de pesos y que tal vez se incremente el presupuesto.

Juan C. Reséndiz Olguín  
Arquitecto

Trabajos de:

- \* Diseño arquitectónico
- \* Construcciones
- \* Regularizaciones

Trámites para obras civiles

Riva Palacio N° 35-A  
Tel/Fax (91-427) 2-06-33  
San Juan del Río, Qro.



ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN

Dr. Antonio  
González Ordáz

Medicina General

Horario de 10:00 a 14:00 hrs.  
y de 16:00 a 20:00 hrs.

Morelos N° 2, Centro  
San Juan del Río, Qro.

Tel. 2-31-53

Foto Plaza

Revelado e impresión de películas de color y blanco y negro en 30 minutos

Fotografías urgentes

Plaza Independencia N° 65  
Tel. 2-40-67 San Juan del Río



Con una inversión estimada en 28 millones de pesos

## Con recursos del Programa Cien Ciudades, remozarán 19 centros de culto

El gobierno de Querétaro puso en marcha diversas obras contempladas dentro del programa denominado *Cien Ciudades*, cuya inversión para este año será de poco más de 28 millones de pesos. De ellos, según se informó, 20 millones se van a aplicar al mantenimiento vial en 16 obras de esta ciudad capital.

Sobre el programa, el delegado de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Marco Antonio López Lazo dijo que del total de recursos que se ejercerán en este año, el 35 por ciento son canalizados por la dependencia que representa, en tanto que el 65 por ciento que resta es aportación del gobierno estatal, los municipios y los beneficiarios. Y con el presupuesto total se realizarán 69 obras para mejorar las vialidades de la zona urbana de la ciudad y se dignificará aún más el Centro Histórico.

En un evento que se llevó a cabo en el entronque de la autopista México-Querétaro y la Avenida 5 de Febrero, y en presencia del gobernador Enrique Burgos García, el funcionario indicó que a través del programa Cien Ciudades "se canalizarán 5.9 millones de pesos para la iluminación y pintura de 12 capillas y siete templos, así como la rehabilitación e iluminación de dos plazuelas y 14 fuentes públicas, además de la continuación de la

restauración del exconvento de Capuchinas, al que se destinarán un millón 500 mil pesos".

De igual manera, precisó, se destinará un millón de pesos para complementar los relleños sanitarios de cinco municipios y una cantidad similar para la elaboración de los estudios de desarrollo urbano de las seis delegaciones del municipio de Querétaro, así como la realización del estudio de desarrollo urbano del corredor Querétaro, Pedro Escobedo y San Juan del Río.

Se dio a conocer que en lo que se refiere a trabajos de vialidad, se dará mantenimiento y se pavimentarán algunas laterales como la de la avenida Bernardo Quintana, en su tramo de 5 de Febrero, Constituyentes y Colinas del Cimatarista, en su tramo Cerro Blanco a la autopista México-Querétaro, "con el propósito de que el tránsito ciudadano no se junte con el de largo itinerario, sobre todo tomando en consideración que por ese tipo de vialidades llegan a circular hasta 45 mil vehículos diariamente".

Ese tipo de trabajos que se efectuarán con una inversión de ocho millones 910 mil pesos, además deberán ejecutarse en el periodo de mayo a diciembre de este año, creándose un total de ocho mil 803 jornales, según se indicó.

Para mejorar la administración de bienes culturales

## Firman convenio el INAH y el gobierno estatal

En el marco de la inauguración de las nuevas oficinas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en esta ciudad; el gobierno del estado suscribió un convenio de colaboración con esta dependencia, con el objeto de coordinarse y llevar a cabo el buen funcionamiento del desarrollo cultural y artístico y para la descentralización de servicios y administración de bienes culturales de la entidad.

Asimismo, en el convenio se establecieron las bases para la realización de acciones de concertación y coordinación para definir las políticas y lineamientos en materia cultural en Querétaro. Por ello, la directora general del INAH, María Teresa Franco González aseguró que en el estado de Querétaro hay pasos firmes en la construcción del nuevo federalismo al sumar esfuerzo, recursos y capacidades, buscando vincular funciones entre sus programas culturales relacionados con la protección, preservación, conservación y restauración del patrimonio cultural.

Según se informó, la firma de este convenio, sienta las bases para cumplir los objetivos del programa cultural 1995-2000, a través del establecimiento de mecanismos de coadyuvancia en atención a obras de rescate y recuperación de zonas arqueológicas, como Ramas y Toluquillas en San Joaquín y El Cerrito en el municipio de Corregidora. Así

como programas de difusión del patrimonio histórico en coordinación con las Secretarías de Educación y de Turismo y el Coneculta; y trabajos orientados a la preservación del patrimonio arqueológico e histórico de la entidad; promoción de proyectos específicos para la conservación de monumentos culturales y la actualización del catálogo de bienes e inmuebles históricos.

### 20% de aumento en Singer, tras 30 días de huelga

La mañana del viernes 10 de mayo fue levantada la huelga que por espacio de un mes mantuvo paralizada a la empresa Singer Mexicana en esta ciudad.

La representación sindical informó que los trabajadores percibirán un incremento directo al salario de 20 por ciento, así como 2.5 por ciento en prestaciones.

Con la empresa se acordó el pago del 50 por ciento de salarios caídos.

## Comunicación con los padres y la búsqueda de empleo, necesidad actual de los jóvenes

El Instituto Municipal de la Juventud a través de su Coordinadora del Consejo Directivo, Sandra Teresa Ruíz Hernández, el Asesor de Servicios Juveniles, Eduardo Vera, y Ricardo Feregrino, Coordinador Operativo, en rueda de prensa dieron a conocer sus diferentes programas, actividades y talleres de artes y oficios.

Eduardo Vera dijo que los nuevos grupos de edecanes y mensajería con que cuentan, continúan muy activos con un sin fin de actividades y contratos, "a los que les ayudamos con becas que obtenemos con los servicios sociales que se brindan a diferentes empresas o al Gobierno del Estado y un pequeño apoyo económico". Por otra parte indicó que en las siete delegaciones tienen equipos de mensajería "listos para apoyar en el trabajo que enviamos a cada delegación, y además estamos manejando eventos y conciertos para autofinanciar al Instituto y seguir trabajando con más becados en las diferentes áreas".

Por su parte, Teresa Ruíz señaló que esto se hace con el fin de que los jóvenes de cada delegación apoyen más, vean y se interesen por lo que acontece en su delegación. Además, dijo que participan aproximadamente 250 jóvenes integrados a las diferentes áreas del Instituto. "Tenemos representantes juveniles en cada colonia para tener consejos delegacionales y se nos facilite más el trabajo y la participación entre los jóvenes".

Más adelante dijo que la orientación y la educación que piden los niños y jóvenes a sus padres, "estos no hacen mucho por dárselas, entonces hay muchas dudas en los jóvenes en ese aspecto, dudas que quisieran comunicárselas a sus padres pero que no se logra. Y si nos vamos a un rango de edad más elevado, el problema sería el empleo, ya que los que estudiamos en las universidades nos preocupamos por el campo de trabajo, que en la realidad no hay. Ahorita queremos aumentar el número de talleres que tenemos en cada Delegación ya que son muy pocos.

Es así como el Instituto Municipal de la Juventud, día con día, se da a la tarea a realizar por el bien del futuro de México, que son los niños y jóvenes", finalizó Teresa Ruíz.

### QUEHACER CULTURAL

Por otra parte, el Departamento de Desarrollo Social de la Delegación del Centro Histórico lleva a cabo cada fin de semana eventos culturales en escuelas primarias y colonias populares del municipio, con el fin de inculcar la cultura en los jóvenes y niños, ya que ésta también forma parte del desarrollo integral del ser humano.

Estos eventos son solicitados por la misma sociedad y se presentan generalmente para cerrar las acciones de mejoramiento dentro de las llamadas Jornadas Municipales de Participación Ciudadana.

### Talleres que ofrece el Instituto Municipal de la Juventud

Delegación	Talleres
Centro Histórico	Reparación de calzado
Santa Rosa Jáuregui	Embobinado de motores
Félix Osoreo Sotomayor	Electricidad y Carpintería
Felipe Carrillo Puerto	Carpintería
Epigmenio González	Clases de belleza
Villa Cayetano Rubio	Refrigeración
Josefa Vergara y Hernández	Herrería y Soldadura
Sector Reforma Agraria	Plomería, Gas y Joyería

Tels. 2 55 76  
2 56 82  
2 57 53  
Fax. 2 58 63

FRANCISCO VILLA N° 76  
COL. SAN JUAN BOSCO

LOS MEJORES PRECIOS  
EN TODO PARA LA CONSTRUCCIÓN

APASCO



## Fonda Santa María

Av. Juárez # 78 Ote.  
Tel 2--19-32  
San Juan del Río

### GRAN EXCURSION AL SURESTE

12 días, 19 a 31 julio playas de arena blanca, el mundo maya y exóticos lugares a su alcance, económico, divertidísimo, ¡usted ya nos conoce! 14 años nos respaldan, reserve antes de 9 de junio. Informes 15-60-73, 24-37-22, profesor Abel Blanco; cenotes, ríos, selva, mar y marimba lo esperan!



## Carrera Magisterial, ¿sin presupuesto para ejercerla?

José Armando Noguerón Silva

La llamada Carrera Magisterial ha sido una de los motivos de queja más grandes para los maestros que laboran en escuelas federales. Dicho plan consiste en la promoción del maestro de acuerdo a su desempeño, antigüedad, preparación y un examen aplicado anualmente. La principal queja es que no existe presupuesto para llevar a cabo el plan. De esto se deriva el hecho de que el acceso a promoción sea muy limitado. No hay fechas precisas para presentar el examen de Carrera Magisterial. Las guías para los exámenes se dan con muy poca anticipación, así como los resultados de éstos se dan muy tarde. Cuando todavía no se sabe si se aprobó o no el examen anterior, el siguiente ya está en puerta.

En un oficio dirigido a José Luis Olvera Nuñez, Secretario de la Sección 24 del SNTE, expedido por algunas delegaciones de Educación Especial (subsistema de educación básica al igual que el de primaria, preescolar, secundaria y educación de adultos, entre otros), donde manifiestan algunos puntos de inconformidad con la mecánica de la Carrera Magisterial, entre los que destacan:

— En el subsistema de educación especial se manejan especialidades tales como deficiencia mental, aprendizaje, audición y lenguaje, neuromotores y psicólogos. El examen aplicado para el ingreso y promoción de maestros en la Carrera Magisterial, no corresponde a la función específica que desempeña cada especialista en su área.

— Los resultados del examen se deben de dar a conocer en un plazo no mayor de 2 meses, y a su vez permitir la comparación de esa aplicación con los resultados obtenidos para poder conocer dónde se localizan las fallas y permitir así la superación académica del docente y el cumplimiento de la calidad en la educación con la que se fundamenta oficialmente este programa.

— El promedio que se utiliza para el ingreso y promoción en educación especial es muy alto en relación con los demás subsistemas de educación básica.

“Todos tenemos un sueldo base. Si se nos exige una puntuación más alta que la de los demás subsistemas, es justo que ésta sea en proporción con el sueldo. No existe una programación de cursos para elevar la calidad de los mentores. Además, si de por sí el sueldo de los maestros es muy bajo, ¿cómo se va asistir a los cursos que se imparten si el maestro no puede pagarlos? Los cursos con valor para Carrera Magisterial (que son los gratuitos) son muy escasos. En cambio si se quiere tener acceso a cualquier otro grado de preparación superior, se tiene que hacer un doloroso desembolso”, afirmó un licenciado en educación especial. Los exámenes contienen defectos psicotécnicos, es decir, los exámenes están técnica y pedagógicamente mal redactados.

“Carrera Magisterial más que una forma de beneficiar al maestro es una estrategia política para, por una parte, dar ante la opinión pública la impresión de que el maestro puede tener acceso a mejores niveles de vida y si no lo hace es porque no es “capaz”. Como gremio, tampoco puede esgrimir protestas para una mejora salarial, ya que éstos aumentos los puede conseguir con sus promociones en Carrera Magisterial.

“Lo cierto es que los maestros no sabemos si Carrera Magisterial tienen una asignación presupuestal fija. Suponemos que no, porque de esto depende cuantos maestros pueden entrar o ascender de nivel. ¿Qué puntuación será la requerida para iniciar o superar el nivel? ¿Cuándo se sabrá si se fue promovido o no se acreditó el examen? Si no lo acreditaste, ¿en que fallaste? y cuando logras entrar no sabes cuándo podrás disfrutar de éste beneficio. Carrera Magisterial pudiera ser una buena estrategia si las condiciones económicas del país lo permitieran. Por el momento, lejos de favorecer al maestro, se daña su autoestima y su imagen”, señalan los maestros al margen del documento.

## Ser maestro, un compromiso social

Margarito Medina Noyola

Mes de mayo es uno de los meses con mucha actividad social, por las diferentes conmemoraciones que se llevan a cabo, lo que nos invita a poner en la mesa de reflexión su dimensión en los tiempos presentes, así tenemos; el día primero para la expresión de las demandas de los trabajadores, en el día diez se viene a sintetizar la tradición cultural de gran arraigo en nuestra sociedad, pensar en nuestra madre, en sus desvelos, en sus bondades, en los momentos dedicados con ahínco a la educación de sus hijos, y si hablamos de la educación en el seno familiar, mayo también fue escogido para recordar al educador que continúa lo generado en la familia, es la expresión del reconocimiento al Ser Maestro.

Inscribir una fecha en el calendario para el festejo al maestro, se remonta a la época porfiriana, durante la cual por decreto fue instituido, y por ende hasta nuestros días llevado como tradición, pero al hablar de maestro, nos lleva a plantearnos una gama de elementos que lo conforman, desde la perspectiva histórica, social, cultural y política, un sin fin de cuestionamientos que pueden brotar ante la definición del Ser Maestro, ¿cómo se forma?, ¿cuál es el maestro ideal?, ¿cuál es el maestro real?, ¿qué espera la sociedad del maestro?, ¿cuál es el espacio vital del maestro?, ¿es sólo el aula, la escuela o la comunidad educativa de influencia?, ¿cuál es su perspectiva como ser social e individual?

Estas y muchas otras serían las interrogantes que pueden comenzar a plantearse dentro de espacios de reflexión sobre el Ser Maestro, y sus respuestas estarían tamizadas de las perspectivas personales, profesionales, aún ideológicas de quienes las ofrecieran, así podemos escuchar que el maestro es el responsable de la educación de los niños, pero siempre claro desde ciertos márgenes de su interpretación, por ello, si un estudiante “saca buenas calificaciones” es porque es muy inteligente, pero si sus notas no son del todo satisfactorias, es debido a que el maestro no ha logrado enseñarlo adecuadamente, o la expresión común “el maestro le tiene mala voluntad a mi hijo”, sirva esto de ejemplo para darnos cuenta de la diversidad de posiciones que pueden existir con relación al papel de Ser Maestro.

Quiero vertir algunas ideas sobre el Compromiso Social que el maestro adquiere como educador, partiendo de que el propio maestro es un miembro de esa sociedad, él también es un sujeto histórico-social; que se ve influenciado de los procesos que el grupo desarrolla, parto de este planteamiento en la búsqueda por evitar que los análisis sobre el maestro se orienten pensándolo como un sujeto aislado, como un sujeto independiente, como alguien que tiene todos los elementos para conducir a los educandos y sobre quien debe

recabar únicamente la responsabilidad social de la educación de los ciudadanos. El maestro desde su formación comienza a asumir la responsabilidad que su papel profesional le ofrece, la educación sustenta un principio de servicio social, un valor que la sociedad ha sostenido como valuarte para preservarse y potencializar las posibilidades de éxito que los miembros de la sociedad tienen, pero la práctica profesional institucionalizada, vertida en una escuela, adquiere un rostro de responsabilidad, y esa imagen es el maestro.

El maestro, un ser humano con historia, con necesidades, problemáticas, valores, saberes, expectativas, esto es, un trabajador, cuyo reto es potencializar las habilidades, destrezas, métodos y conocimientos de los estudiantes, que les permita actuar en el grupo social del que forman parte con mayores posibilidades de éxito.

Educación es el compromiso social que asume el maestro, pero entendemos que dicha acción se envuelve en un proceder dialéctico, donde el educador es a su vez educando, así pensamos que el Ser Maestro con su aureola de sacrificio y de abnegación es historia, pero nos ha legado a un sujeto histórico y social que lucha por prepararse, que espera un mayor reconocimiento social a su profesión, que dicho reconocimiento se traduzca además en algo tangible desde la perspectiva económica para alcanzar mejores niveles de bienestar personal y familiar.

El compromiso social del maestro lo orienta para mantener alerta sus sentidos y capacidades para conformar estrategias que le permitan: conocer a sus estudiantes, buscar definir cuales son las necesidades de aprendizaje requerido para diseñar una práctica pedagógica más significativa, organizar las líneas teóricas y metodológicas inscritas en los programas para que éstos respondan a la exigencia social e individual del educando, pero su compromiso no es sólo de aula, su accionar rebasa la esfera exclusiva de la escuela, debido a que la tarea fundamental del maestro como educador es un servicio a la sociedad, su práctica no puede verse encerrada en el trabajo aulico.

Así quiero festejar el día del maestro, expresar que el compromiso social del maestro lo inscribe en un reto supremo del quehacer social, al tener en sus manos un aspecto muy importante de la formación de los sujetos para responder a la dinámica de las condiciones histórico-sociales del futuro, y algo trascendental es el que respondan también a los requerimientos del presente, visto así es educar para el futuro con la acción transformadora en el presente. ¡Felicidades compañeros maestros!

(P.D. Felicidades a mis amigos Profr. Ricardo Salgado Padilla y Profr. José Ramírez Aguilar, quienes cumplieron 30 y 40 años de servicio respectivamente).

### Una calle llevará el nombre Avenida del Magisterio

## En la federalización de la educación no existe paridad entre profesores: José Luis Olvera Nuñez

El Secretario General de la Sección XXIV del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, José Luis Olvera Nuñez, afirmó que la federalización de la educación, más que beneficios en términos económicos, de capacita-

ción y profesionalización de los docentes, se ha reducido al aspecto meramente administrativo, ya que, indicó, no existe paridad entre los profesores de un estado y otro propiciando con ello el que en poco tiempo existan en el país maestros de primera y segunda clase.

Entrevistado brevemente luego de la conferencia de prensa -donde informó que con motivo del Día del Maestro se realizarán varias actividades tendientes a reconocer y dar un homenaje justo a los docentes; desde la entrega de reconocimientos a varios años de labor hasta la entrega a la ciudadanía de el monumento al maestro que se erigirá frente a la Universidad Cuauhtémoc y la calle que va desde Constituyentes hasta las oficinas generales de la USEBEQ, a la que se le llamará avenida del magisterio-, el secretario general de la sección XXIV del SNTE aseguró a este semanario que entre la educación pública y la educación privada, no existen distingos. Sin embargo reconoció que debido al alto número de estudiantes dentro de escuelas de educación pública, el aspecto enseñanza dista mucho de lo que debe ser una educación más personalizada que si se logra en instituciones particulares.

Indicó asimismo que para lograr un mayor y mejor desarrollo profesional de los docentes, y que esto traiga como consecuencia una mejor enseñanza hacia los educandos, es necesario que “se amplíe el presupuesto destinado a becas para estudio de licenciaturas, maestrías o doctorados, que se establezcan convenios con las instituciones de educación





**El Rincón de los Pecados**

**El Chupacabras**

Un fantasma recorre el país: El *Chupacabras*.

Desde hace unos días un extraño ser recorre algunas zonas del país causando asombro y temor entre la población. El Coyote Cojo ha realizado una serie de entrevistas con el fin de ofrecer a sus lectores una descripción fiel y la identificación clara y veraz de este raro espécimen.

Las entrevistas se realizaron entre personas que se dedican a diferentes actividades de la vida nacional: amas de casa, campesinos, filósofos, políticos, etc. A continuación sus palabras.

Es un animal como del tamaño de niño, con alas.  
Campesino.

Es Diego Fernández de Cevallos.  
Porfirio Muñoz Ledo.

Es una conjura del imperialismo yanqui.  
El líder del PPS.

Es Carlos Salinas de Gortari.  
Manuel Camacho Solís.

Es un boicot para que se coticen a la baja los tacos de moronga.  
Taquera

Son chingaderas.  
Una cabra



AUTORETRATO. *Chupacabras*

Seguiremos investigando. *El coyote cojo.*

**LA MUJER EN EL CINE\***

Juan José Lara

El pasado 8 de marzo se celebró el Día Internacional de la Mujer, ahora aunque tarde queremos presentar este breve cuestionario dedicado a ellas.

1. La actriz favorita del director David W. Griffith, considerada por tanto la primera gran actriz de dramas cinematográficos e incluso ganadora del primer Oscar a la mejor interpretación femenina.

- a) Lilian Gish b) Pola Negri c) Mary Pickford

2. En los años 80's, Steven Spielberg dirigió una épica cinta sobre la mujer de color que expresa su sinceridad profundamente humana en medio de la dominación en que vive. Marcó el debut de Whoopi Goldberg en el cine.

- a) *La cabaña del Tío Tom* b) *El color púrpura* c) *El séptimo cielo*

3. Novela de Máximo Gorki, immortalizada en distintas versiones cinematográficas entre las que destacan la de Pudovkin en 1926 y la de Panfilov en 1988, retratando la vida de una mujer en las luchas obreras.

- a) *El Dr. Zhivago* b) *La Tierra* c) *La Madre*

4. Primer gran éxito del cine mexicano, tanto en su versión silente, como sonora, sobre una prostituta en la que se refleja la vida social de la época.

- a) *El precio del deber* b) *La viuda negra* c) *Santa*

5. *María Candelaria, La Otra, Doña Perfecta, Bugambilia*, entre otras son interpretadas por una de las más grandes actrices del cine nacional.

- a) María Félix b) Dolores del Río c) Columba Domínguez

6. Marlene Dietrich una de las más grandes divas del cine que conmocionó al mundo al interpretar a



una cantante de cabaret por quién enloquece un recto profesor en la película.

- a) *Avaricia* b) *El ángel azul* c) *Elena y los hombres*

7. Rosaura Revueltas immortalizó la lucha de la mujer México-Americana en una huelga de trabajadores agrícolas en Nuevo México. Una de las más bellas cintas sobre la mujer en la historia.

- a) *La sal de la Tierra* b) *El secreto de Milagro* c) *Norma Rae*

\*In memoriam Tomás Alea (*Titán*), fallecido la semana pasada a quién incluimos en varias preguntas del cuestionario cine cubano.

Respuestas. 1-a; 2-b; 3-c; 4-c; 5-b; 6-b y 7-a. Cuidado, con 3 respuestas pueden ser declaradas feministas.

**Memoria de lo cotidiano**

**El 10 de mayo: denigración de la mujer**

Saúl Vázquez

En este breve artículo resumiré un interesante libro de Martha Acevedo titulado *El 10 de mayo*. La autora se plantea la pregunta: ¿qué importancia recubre tan reciente y banal celebración? La importancia de la celebración del 10 de mayo se debe a que tiene una relación estrecha con movimientos sociales en los años veinte, principalmente en la península de Yucatán. Ese estado era gobernado por el socialismo. Los movimientos sociales tenían como fin la emancipación de la mujer. Se repartían folletos escritos por Margarita Sanger que aconsejaban la manera de evitar la procreación familiar.

Otras propuestas de este movimiento social eran: suprimir el contrato civil y religioso, establecer el matrimonio natural que no significa destrucción del hogar. Al ser el matrimonio un contrato civil, es el pretexto que tiene el Estado para intervenir en la relación de pareja. Se invitaba a las mujeres y a la población en general a no volver a la iglesia y a alejarse de los sacerdotes. Uno de los grandes logros de este movimiento fue el establecimiento de comités feministas y las famosas sesiones de los "lunes rojos", donde hombres y mujeres abordaban sus problemas y se impartían clases de educación sexual.

Esta revolución del sureste fue vista como una herejía por el resto del país. La gente de los años veinte creía que los métodos anticonceptivos eran inventos diabólicos,

destinados a suprimir la familia y por consecuencia a la especie humana. En las páginas de *Excelsior* se inicia una campaña en contra de los folletos "inmorales y criminales" que hacían circular los comités feministas en Yucatán.

La idea de celebrar un día a la madre, el 10 de mayo, fue de Rafael Alducín, director del *Excelsior*, quien la retomó de la tradición anglosajona. Al movimiento social del sureste se le opuso el 10 de mayo.

La propuesta de Rafael Alducín fue bien recibida por la sociedad. Su idea se publicó en abril de 1922, y durante todo ese mes *Excelsior* no dejó de recibir cartas de apoyo, escritas por curas, profesores de escuelas, periodistas, etc. La campaña para celebrar el 10 de mayo fue llevada a las escuelas. Pronto el comercio organizado comenzó a publicar en *Excelsior* el modo adecuado de festejar a las madres: haciendo un regalo.

Cito unas palabras publicadas en el periódico de la vida nacional: "El diez de mayo próximo es el día de las madres, homenaje a las mujeres que han cumplido su santa misión llenas de sacrificios y dolores, con entereza, abnegación y ternura; exprese usted toda su gratitud en ese día a quien le dió el ser". El miércoles 10 de mayo de 1922 se celebró el primer día de las madres.

El 10 de mayo es una celebración que denigra a la mujer. Se le reconoce su importancia social sólo por la función orgánica de reproducir la especie. La mujer no vale por ser

artista, intelectual, profesionista: vale porque es madre. El 10 de mayo es una fecha muy importante en la sociedad de consumo. Además despierta la cursilería que todos llevamos dentro. Si alguien no le da un regalo a su madre es casi un crimen. Fidel Velázquez propuso, debido a las condiciones económicas del país, no celebrar el 1º de mayo. Yo propongo, esgrimiendo el argumento del cetemesaurio y a riesgo de ser tomado por hereje, no festejar este 10 de mayo. "Ni modo Celia no podré regalarte nada".

Al leer el libro de Martha Acevedo le da a uno cierta nostalgia. ¿Cómo es posible que una celebración sensiblera halla acabado con un movimiento emancipador de la mujer? La década de los veinte en Yucatán fue una época de anticlericalismo: muchos sacerdotes fueron expulsados a la Habana y se les dió uso civil a los templos. (¿A poco no les gustaría mujeres feministas, dar clases de sexualidad en los hermosos templos queretanos?). La campaña de Alducín recuperó a la Virgen de Guadalupe como el símbolo de la abnegación.

El 10 de mayo ha producido muchas canciones. Desde cantos guadalupanos hasta la ya clásica canción de Gloria Trevi. *Los caminos de la vida*, una de las canciones más populares de 1995, tiene como tema central a la madre. Seguramente el creador de la escultura del IMSS (un águila que protege a la abnegada madre que amamanta

a su hijo), continúa la tradición empezada por Alducín. Ya sabemos lo que para el sentido común significa la escultura del IMSS: me importa madre su salud.

¿Por qué no existe el día del personaje marginal: día de la prostituta, el homosexual, el loco, el limosnero, el indocumentado, el suicida...? No se inventan esos días porque no serían festejados. El único festejo que le interesa al capitalismo es el consumo.

¿Quién será la persona que proponga el día del personaje marginal? Los queretanos son buenos para inventar celebraciones, dicen que una "madre" queretana inventó el día del niño. Estoy seguro que las páginas del *Noticias* y *Diario de Querétaro* están abiertas a tan noble anhelo.

**Música folklórica slovacca en el Hispano Mexicano**

El jueves 9 de mayo se presentó en el Instituto Hispano Mexicano de Querétaro el dueto folklórico de Eslovaquia, conformado por el violinista Miroslav Dudik y la pianista Andrea Stankovska-Hallonova, que interpretaron música europea, slovacca y mexicana. Dudik, de 46 años, ha tocado en la orquesta de la ópera del Teatro Nacional en Bratislava y desde 1989 es director artístico de la Orquesta Folklórica de la Radio de la capital slovacca. También descendiente de una familia de músicos, Stankovska-Hallonova, de 25 años, ha trabajado en el coro Lucnica y Kirchemmusic Verina.



## Amalia García abre espacios para las mujeres con sentido de igualdad y equidad

Shara Martínez Vara

Amalia García es la única mujer que participa en el proceso para elegir el máximo dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Lamilitanteperredista se ha distinguido principalmente por abrir espacios dentro de la sociedad para las mujeres con un sentido de igualdad y de equidad entre los géneros, a la vez, ha alentado con vigor el proceso de transición hacia la democracia, hacia el interior de su partido y en el país.

Amalia García definió las propuestas de Reforma Electoral como un avance democrático de su propio partido y de las organizaciones civiles y de miles de mexicanos, que han sido incorporadas en los acuerdos de la mesa central del diálogo. Al tiempo, exhortó a los otros candidatos a ocupar la dirección nacional del PRD, así como a los diputados y senadores en el Congreso de la Unión, a "actuar con un gran espíritu unitario" en torno a las mismas.

García, señaló que dichas propuestas para la Reforma Electoral, si bien "falta ver la voluntad política (del gobierno) para que se cumplan y la prueba la constituirán las elecciones de 1997", constituyen un triunfo de todos los ciudadanos, que luchan hoy por la democracia y son resultado de la sociedad y de la opinión pública.

Durante la constitución de su comité de campaña para el estado de Veracruz, en el Teatro del Estado "Ignacio de la Llave", la candidata recordó que en el Tercer Congreso Nacional del PRD, se propuso como objetivo "avanzar hacia la transición pactada, pacífica y constitucional a la democracia", y ésta pasa necesariamente por "la instauración en el país de un sistema electoral realmente competitivo".

Amalia García dijo que dicho sistema electoral, de acuerdo al resolutorio de línea política del PRD del congreso, deberá incluir los requisitos mínimos de: autonomía de los órganos electorales y equidad en la contienda electoral, por lo que llamó a los

miembros del poder legislativo de su partido a respaldar tales acuerdos.

En el documento denominado Conclusiones y acciones en la mesa para la Reforma Electoral, se concretó la posibilidad de reformas constitucionales y legales en el ámbito electoral, "coherentes y de claro sentido democratizador".

Señaló, adicionalmente, que su compromiso junto a ciudadanos sin militancia partidaria y con la nación ha sido luchar porque se reconozca plena independencia a los organismos electorales, porque se avance en la equidad, en el financiamiento y en el acceso a medios de comunicación. También incluir el derecho de los ciudadanos del Distrito Federal a elegir su jefe de gobierno y a acudir al plebiscito, el referéndum y a la iniciativa popular para modificar leyes.

Explicó que es necesario reconocer "el derecho de los mexicanos en el extranjero a votar y a que se eleve a rango constitucional el referéndum como mecanismo para modificar la Constitución", sin olvidar que la figura de asociaciones políticas facilita la participación de todos aquellos que deseen hacerlo y la posibilidad de las coaliciones, y la cual fue borrada por Carlos Salinas con el apoyo del Partido de Acción Nacional en 1989.

Los resultados de la negociación entre las tres principales fuerzas políticas, sin la participación o abstención del PAN, son un paso adelante. Por ello, el Partido de la Revolución Democrática está obligado a consolidar la fuerza de la sociedad y la vigilancia, para que se garantice estrictamente el respeto al voto, reforzar su firmeza y su lucha con la sociedad, y no ceder en el reclamo de que en delitos electorales no hay impunidad. Por ello exigió que se castigue el abuso de recursos efectuado por Roberto Madrazo en el estado de Tabasco.

## Educación para la sexualidad

### Laredos Unidos

Elizabeth Contreras Colín

En días pasados recibimos una carta-documento en la cual el Comité Ciudadano de Lucha contra el Sida, A.C., de Nuevo Laredo, Tamaulipas, se presenta casi formalmente con nosotros como representantes de la Asociación Queretana de Educación para la Sexualidad, A.C. y en respuesta a nivel local pasamos a narrarle quiénes son y qué hacen en dicha agrupación.

El presidente del comité, el Prof. Raúl Avila de Luna, nos comenta que "ante la necesidad de una respuesta social al problema del VIH-Sida que se ha presentado en nuestra ciudad hemos creado un comité, formado por personas de diversas profesiones y ocupaciones, el cual trabaja activamente llevando mensajes de solidaridad y apoyo a los afectados por el Sida, independientemente de su inclinación sexual, religiosa o política. Agradecemos cualquier apoyo clínico, psicológico, legal, social, moral, médico, económico y de difusión que nos brindaran de su parte".

"Según las cifras oficiales, en Tamaulipas y hasta diciembre de 1995 se han registrado 648 casos y en nuestra ciudad se han confirmado 117 casos oficiales contados en la Secretaría de Salud".

Laredos Unidos "cuenta con el amplio apoyo e información de Conasida, Colectivo Sol, Mexicanos contra el Sida, Movimiento Abrazo, Ser Humano, etc., Laredos Unidos pertenece a la Red Mexicana contra el Sida".

Los servicios que presta se dirigen a personas con VIH/Sida, a la población en general y a personas con prácticas de alto riesgo. Dentro de los apoyos enfocados a personas con VIH-Sida, están el psicológico, el clínico, el espiritual, el moral, el legal en el área de Derechos Humanos; asesoría

y canalización clínica, y tienen un banco de medicamentos.

Para la población en general ofrecen atención personalizada en su sede, consultas telefónicas anónimas sobre VIH-Sida y su prevención, charlas en escuelas y centros de trabajo, módulo de información, prevención callejera con niños y adultos, archivo y consulta de datos, asesoría pre y post examen de anticuerpos al VIH, eventos diversos públicos y privados, material de prevención.

Funciona gracias al trabajo voluntario de sus socias y socios, carece de subsidios económicos oficiales o privados lo cual dificulta y limita su capacidad de acción y de servicio, no dispone de un local adecuado a sus funciones y carece de equipo de oficina. Sus miembros realizan colectas boteando en calles e incluso hacen aportaciones económicas personales. (Esto hace que nos identifiquemos con ellos y ellas que van iniciando su labor, ya que nuestras condiciones, a excepción de la última, son iguales a la de Laredos Unidos, sin embargo llevamos 3 años en la lucha de la subsistencia, incluso siendo más reconocidos nacionalmente que en el Estado, quien sabe por qué razones).

Laredos Unidos tienen como "fin común prioritario educar para la prevención con el compromiso de servir al público sin esperar retribución ni honorarios personales a cambio. Tienen un solo criterio: luchar contra la propagación del VIH-Sida sin olvidar que quienes lo portan son seres humanos que requieren comprensión y respeto, no cifras en un reporte epidemiológico".

En Aquesex A.C. les deseamos mucha suerte.

## Economía y Sociedad

### Los números de la desigualdad según la CEPAL 10% de mexicanos concentran 35% de la riqueza

Raúl A. López Martínez

#### LA SITUACIÓN DE CRISIS EN MÉXICO

La CEPAL apunta con respecto a la tasa de crecimiento promedio anual en el quinquenio de 1991-1995, para el conjunto de las economías del área Latinoamericana y del Caribe, México aparece ubicado en el "bloque del desastre", con sólo un crecimiento anual promedio del Producto Interno Bruto (PIB) de 0.6%; tasa insuficiente y muy por debajo de una población que crece tres veces más rápido. La economía mexicana, en ese análisis, aparece junto con economías de países como Surinam, Bahamas, Barbados, Haití y Cuba. Todas estas economías están dentro del llamado "bloque del desastre". México no creció ni siquiera a una tasa de 1%; situación grave para toda la población. La situación de la economía mexicana contrasta con la ubicación de otras economías con una tasa de crecimiento anual promedio por encima del 5%, como son los casos de Chile, Guyana, Argentina, Perú y el Salvador. Bloque de países considerados por la CEPAL con una economía dinámica.

En otro orden, en 1995, la CEPAL registra a un conjunto de países con crecimiento negativo: Uruguay con -1.5%, República Dominicana con -2%, Argentina con -2.5%, México con -7.0%. Otro indicador revelador, anunciado por la CEPAL, es en relación a la formación bruta de capital (inversión), en América Latina decayó en 5.8%. Mientras que en México fue

de -30%, y la demanda interna en nuestro país se ubicó en -20.3%.

Otro aspecto que agrava la situación de crisis en México, se describe por el hecho de que en 1995, hubo una salida neta de capitales por cerca de 17 mil millones de dólares y un déficit en su balanza de pagos de 17 mil 115 millones de dólares, déficit que fue compensado por préstamos extraordinarios de 26 mil 253 millones de dólares provenientes del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo y los gobiernos de Estados Unidos y Canadá.

#### EL RUMBO EQUIVOCADO

Los ajustes que organismos como el FMI han recomendado al gobierno mexicano, recomendaciones que se han cumplido cabalmente por parte del gobierno en turno, han provocado aún más la generalización de la pobreza. No hay duda, el rumbo económico que obstinadamente se empeña en seguir Ernesto Zedillo, está equivocado. La política económica neoliberal demuestra su contundente fracaso con gravísimos daños contra la población. En México el 40% de la población vive en la extrema pobreza, según informa la CEPAL y sus expertos señalan que nuestro país requiere en 1996, un crecimiento anual promedio de 6 por ciento, siendo que es una meta inalcanzable. No hay duda, la política económica neoliberal es un rotundo fracaso. México requiere con urgencia de un modelo económico con equidad, que no sea excluyente. Un modelo económico para todos y todas.

## Gilberto Hernández

Viene de la página 4

un grupo de unos veinte muchachos que simpatizábamos con el pensamiento juarista".

El también articulista de *El Nuevo Amanecer* comenta que el que su iniciativa para que se levantara la monumental efigie de piedra a Benito Juárez haya prosperado representa "una satisfacción para Querétaro y para mí en lo personal". Recuerda que para que ésta llegara a buen término fue decisiva la estrecha amistad que había entre López Mateos y Luis Cataño Morlet, director del órgano informativo de la masonería mexicana.

Asimismo, considera que el pensamiento liberal tiene hoy plena vigencia. En Querétaro "hay algunos liberales, pero en general tienen miedo a expresarse", sobre todo por la fuerza que mantiene el conservadurismo, que "hoy es más fuerte que en aquellos años". Una expresión de ese conservadurismo, afirma, es "la unión entre el clero y el gobierno, ejemplificado en la presencia de gente del Opus Dei en el gobierno de Enrique Burgos". En el mismo sentido se inscribe la reciente restauración del nombre de Santiago de Querétaro a la ciudad capital.

Hernández Chávez es crítico de los excesos del clero católico, y lamenta que no se entienda que su crítica no es contra la religión. "Si crítico al clero es para que se enderece, y para nada me meto con la religión cristiana, que es lo más bonito que hay. Lo que pasa es que yo no soy fanático", puntualiza este hombre que confiesa su alta estima "por sacerdotes virtuosos como Ezequiel de la Isla y Salvador Septién". (Efraim Mendoza)

Los drásticos cambios en el modelo económico impulsados por gobiernos de orientación neoliberal, en los últimos quince años, tienen saldos rojos especialmente una distribución inequitativa del ingreso y por consiguiente una alta concentración del ingreso en unas cuantas familias y el empobrecimiento masivo de millones de familias mexicanas.

Al respecto, los datos de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL) son elocuentes. En México del total del ingreso en 1992, cerca de la mitad de la población (el 40% la más pobre), sólo recibió el 16.6%, mientras que el estrato medio-bajo (el 30% de la población), obtuvo el 22.1% del ingreso; en tanto que el estrato medio-alto (un 20%) recibió el 26.6%. Y pese a los ajustes y demás calamidades económicas propiciadas por el ajuste estructural en marcha, el 10% de la población más rica del país, captó el 34.8% del ingreso.

Los datos de la CEPAL nos indican hacia quiénes se inclina el proyecto económico neoliberal y nos revelan una certera radiografía de las profundas desigualdades económicas, como el crecimiento acelerado de pobres. Además, muestran las falsedades anunciadas públicamente por el gobierno sobre los supuestos "planes de recuperación económica".

Esta realidad muestra un total desinterés del estado por asumir y cumplir verdaderamente con su responsabilidad social con los desocupados, los pauperizados y la población en general.



## Parábolas del tiempo Granja estéril

Frans Miré

Bichos corrían en paredes, mujer desnuda sobre cobijas, experimentaba presencia hostil. Seis árboles a su rededor, aprisionaban. Allá en punta de mástil, gente la miraba paciente, atenta. Desesperaba al no tener amigos en toda ocre superficie. Ellos, trago y otro, brindando por mujer desnuda. Catorce perros, tras árboles, fumaban carrujo mariaguano, de manos a manos. Nadie trabajaba fuera de ahí, todos en insomnio, escribiendo artículos para la prensa. Abrían inscripciones en grupos de paz y amor. Matando cada quien dos puercos y un buey, pintaban sus insignias y se colgaban de los eucaliptos que crecían sobre nubes. La hembra se retorció de soledad en su cama. Científicos hacían tarea de anotaciones, y coro de cincuenta sordos, distraído en meditaciones internas, trataba preceder la verdad. En calle cercana de la jungla, brincaban arborescentes pancartas, bienveniendo a estrellas. Incipiente fábrica de textiles coloreados, producía camisas con extraña estampa, desconociendo intención, destino.

En cárcel, las mujeres se besaban entre ropas azules, a excepción de sibilas, que buscaban significado etimológico de la palabra sexo. Noches iban siendo cada vez más oscuras, frías. Ya no veían magnolias, jacarandas, manantiales estallando, judíos en baile, pigmeos ritualizando. Diez años y no había partos, fecundación. Tragedias marinas, asustaban cada vez más. Sin fuerza, gargantas y pulmones. Un río para tranquilizar la necesidad humana. Sola nube húmeda, vacilando por cielo anaranjado, conteniendo vapores, evitando derramar gota. Montes pochos, juego aniquilado. Solo creían en los números, íconos que colgaban de su cuello, en milanos coincidentes por agua y cielo, en guardar piedras de mezquitas, restaurar imágenes de santos y ángeles, componer telescopios para mirar hacia luna,

matar a mezquinos y rabiosos, reprobar actitudes del pasado, reñir con rapidez, la prontitud de horas relojerías, destruir tecnología, sueños de siglos. Pitonisas buscaban remedio a envejecer, otros abdicaban, embarullando con suicidio. Ya era lo que por años esperaban, poseían mundo plano, con lado bochornoso, asfixiante y uno de eterna noche salitrosa. Ya no importaba, no eran otra cosa que pasado estallante, feliz, espuma, trabajo y olvido, estolidez y futurismo.

Al extremo tedio y aplastamiento, la mujer se acostó en la cama, con ombligo hacia donde una vez Júpiter se vio rodar, abrió piernas hasta más no poder, empapada, impregnada en sudor, comenzó a masturbarse, hombres la miraban atentos, en chillido excitada con ojos abiertos, mordiendo almohada que tenía en su cuello. Miles, cientos miles millones de falos erectos agitaban su glande para un lado y otro. Músculos contraían hasta tirarlos de cama. Se arrastraba entre sus cabellos por la tierra, cepillando grietas de erosión. Ya nadie opinaba, ni los niños, ni los ancianos. Palo bruñido de aguacate, la excitaba, entrando y saliendo, ya no podía con sus músculos. Todo varón sobre tierra, aglomerados y explayantes, eran masturbación a un mismo ritmo, de nariz a talones. Y cuando estalló un gran orgasmo simultáneo, en afloración eyaculante, entró omnipresente, corrompió desolación en cinco segundos. La pureza de vida se incubó, el globo recuperó volumen, mareas recorrieron superficie. Relámpagos en fiesta, derritiendo el hielo que dejaba caer maná, y se volvía linceas, carneros, ovejas, bosque, selva, manzanos, golondrinas, colibríes, ostras, mejillones, trigo y arroz, dejando dulce sabor a menta. La mujer elevó por nuevo horizonte su cuerpo y abrió, penetrando elementos de la nueva existencia.

### Para tí, pequeña mía

Eres tan bella, dulce y tierna nena que muchas veces te acuno en mis brazos y puedo escuchar el palpitar acompasado de tu cálido corazón.

Qué grande eres, pero, ¡no! eres chiquita porque pequeña es tu figura y tan indefensa te ves, aunque realmente no lo eres, niña, mujer, desde hoy muestras tu casta de triunfadora.

Eres muy grande porque tantas son las veces que tus delicadas manitas, que tu fina persona le ha dado consuelo y ánimo a mi existencia.

Pequeña mía, ¡cuánto te amo! es por eso que sufro mucho cuando las lágrimas aparecen en esos ojitos tan hermosos, ¿por qué?, el motivo es lo que menos importa, tu lloras y yo siento que me muero porque tú estás sufriendo.

Pero soy tan feliz al ver aparecer esa sonrisa tuya muestra latente de tu alegría y al sentir tu cuerpecito junto a mí, cuando con tus travesturas me haces sonreír.

Para tí, pequeña mía hoy son mis palabras, mis versos y el amor que tengo en el corazón.

Paloma

### Estuvieron escritores y columnistas en otra mesa de trabajo

## Diego Fernández de Cevallos estuvo en el ITESM-CQ

Dentro del marco de las III Jornadas Culturales del Área de Comunicación de Preparatoria del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Querétaro, se presentó Diego Fernández de Cevallos ex-candidato por el PAN a la presidencia de la República, ante una gran audiencia que se congregó en el Jardín de Graduaciones del Instituto el pasado 30 de abril.

Al referirse a la situación actual del país, Diego Fernández manifestó que los problemas derivan de cuestiones culturales, es decir, si bien nuestro gobierno es culpable en gran medida por ser el encargado de la toma de decisiones en materia política y económica, nuestra sociedad históricamente se ha conducido de manera apolítica.

Reconoció que cualquier gobierno, y en específico el de Carlos Salinas de Gortari y el de Ernesto Zedillo, tiene errores y cualidades, y en cuestiones de responsabilidades aseveró que las dos administraciones han sido culpables de la crisis económica, aunque responsabilizó aún más a la administración actual de la devaluación de nuestro peso. Comparó a México con un coche chocado al afirmar que ese era su estado al término de la administración de Salinas, coche que se lanzó al precipicio durante este sexenio.

Al cuestionársele sobre su amistad con el anterior mandatario expresó un profundo respeto hacia todos los presidentes y explicó que sus críticas no implican odio

o desprecio hacia el político en cuestión.

Fernández de Cevallos aseguró que de las elecciones a la fecha ha estado militando en diferentes estados de la República, tratando de llegar a diversos sectores de la población. Conciente de que pudiera llegar el momento en que perdiera credibilidad entre los jóvenes, dijo que entonces se abocaría al sector infantil.

También se dieron cita en el ITESM Campus Querétaro, Demetrio Sodi de la Tijera, columnista de *El Universal*, Daniel Cazes, Pedro Miguel y Enrique Calderón, columnistas de *La Jornada* para participar en la mesa de escritores "¿Yo como joven, qué debo hacer por México?", moderada por Araceli Ardón, Directora de Comunicación del Centro.

Los escritores coincidieron en la necesidad de mantenerse informados de los acontecimientos que ocurren alrededor del mundo y principalmente de los sucesos nacionales para lo cual se tiene la ventaja de contar con diversidad de medios de comunicación con distintas tendencias.

Por otro lado, se mencionó que es responsabilidad de la juventud participar en las diferentes instancias políticas sobre todo porque hay opciones de militar en diferentes partidos.

Se recaló que el problema principal al que se enfrenta nuestro país es que no existen consensos nacionales en ningún tema, es decir, que no se han dado acuerdos fundamentales de lo que es una nación.



Jardín para improvisar.

## En la federalización de la educación

Viene de la página 9

superior para que se otorguen becas económicas para la realización de estudios de posgrado".

Y también señaló que "se estructure plenamente el sistema nacional de formación, actualización y superación profesional del magisterio y que se revise y aplique inmediatamente el acuerdo sobre titulación expedita que se ha firmado con la SEP".

En un documento que leyó ante los representantes de los medios de comunicación, Olvera Nuñez afirmó que el magisterio nacional "comparte con la sociedad y con el gobierno de la República un interés común: ofrecer una educación pública de calidad que proporcione a los mexicanos la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida y que sea la base para un desarrollo sustentable y justo".

Para alcanzar este objetivo, precisó: "en el SNTE hemos sostenido que es necesario que los maestros cuenten con apoyo didáctico y mate-

riales en sus escuelas, que tengan acceso a formación permanente y actualizada, pero sobre todo que su salario sea remunerador y refleje la importancia y el aprecio que la sociedad tiene por la educación".

Al demandar que se de una respuesta positiva al pliego petitorio que fue entregado a la SEP y que "debe ser resuelto satisfactoriamente antes del 15 de mayo", el dirigente del magisterio queretano subrayó finalmente sobre la importancia de que el salario profesional del magisterio sea equivalente a seis salarios mínimos vigentes en el D.F.

Además de que "haya un incremento al salario de los trabajadores de la educación en la misma proporción, cada vez que se acuerde un incremento a los salarios mínimos; así como un incremento al presupuesto asignado a la Carrera Magisterial, retabulación y recategorización salarial y el pago de la revalorización convenida con la SEP".

(Mary González Hernández)